EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLII.--Núm. 5.793. | Madrid, viernes 2 de septiembre de 1927 | Precio del ejemplar, 10 céntimos

Los errores judiciales

Después del de Osa de la Vega, por el cual han sufrido una larga condena dos hombres inocentes, el de Tiseguista, en que una pobre mujer, inocente del delito de que se la acusa, pierde la razón y muere—¿en la cárcel?, ¿en un manicomio?—. Nada se ha dicho de esto aún.

Administrar justicia es función delicadísima. Sólo los espíritus selectos, desapasionados, libres de todo prejuicio, reúnen condiciones adecuadas para tan delicada función.

Es cosa públicamente demostrada, proclamada por los más prestigiosos juristas, que para que un proceso se desenvuelva normalmente y la verdad sea esclarecida, sin violencias de ninguna especie, es menester que el juez intervenga en los primeros interrogatorios de los encartados en un proceso.

Es natural que el delincuente procure rehuir el peso de su responsabilidad o aliviarlo, negando la verdad o deformándola; pero esta resistencia es fácilmente vencida cuando el delincuente, que generalmente es hombre poco o nada ilustrado, tropieza con un juez de alma tranquila y serena y de capacidad jurídica para lograr por medios hábiles la confesión de la culpabilidad del acusado.

La justicia ha de ser enérgica en la exigencia de las responsabilidades; pero ha de ser humana en los procedimientos para llegar a aplicar la ley.

Los dos hechos que comentamos muestran bien a las claras que no se puede condenar a un presunto delincuente por indicios morales de culpabilidad; es necesaria la prueba clara, fehaciente, del hecho para imponer las sanciones adecuadas. Vale más que escapen a la severidad del castigo algunos culpables, que entre en prisión y luego sea condenado un solo inocente.

El pensar solamente en los sufrimientos morales y materiales que han sufrido los dos condenados de Osa de la Vega, sabiéndose inocentes y viviendo en presidio, apartados de sus familias, que pasaban a la vez ante la sociedad por ser familiares de unos criminales, y en la responsabilidad colectiva que el hecho implica, produce un hondo estremecimiento en nuestra conciencia. ¡Qué de lágrimas no habrán derramado y qué de sacrificios no habrán tenido que hacer! ¿Cuántas veces no se habrán sentido desesperados porque no se creyese en su inocencia? Para este dolor no hay compensación posible.

Y el caso de Petra Cruz, siendo en el fondo idéntico, es más horrible aún.

Se trata de una mujer débil, que pasa por el trance doloroso de que le hayan matado una hermana, y además que la acusen a ella de haberla matado. Es horrible.

¿Qué de extraño tiene que la infeliz se haya vuelto loca? Loca de dolor por haber perdido una hermana en condiciones trágicas, y de que además se la suponga a ella capaz de tener sentimientos desnaturalizados y darle muerte.

Ante el Cristo crucificado juraba de rodillas que era inocente; pero de nada le servía. Mil veces, a solas en su celda, habrá rezado en demanda de que del cielo descendiese la luz que iluminase el camino de la justicia, para que fuese proclamada la verdad de su inocencia; mas..., la luz vino, pero tarde.

La infeliz perdió la razón antes de que la luz se iniciase siquiera, y murió víctima de terribles alucinaciones.

Que cada uno, al examinar el caso, se coloque mentalmente en su lugar, que haga las reflexiones que su libertad y crédito personal, el de su familia puesta en entredicho, le dicte su corazón, y luego vea si el caso no es más que suficiente para enloquecer de dolor.

No hay enfermos que más conmuevan que los locos. Son los seres más desdichados de la tierra. Cuando la enfermedad viene como consecuencia del desarrollo normal de la vida, produce dolor y desesperación, pero no hay más remedio que aceptarlo con resignación; pero cuando se produce como en el caso que comentamos, es muy diferente.

Conviene al crédito de la justicia y a la causa de la Humanidad que tales hechos no se repitan.

Para ello no basta, a nuestro juicio, con revisar las cosas y exigir las responsabilidades que de ellas se deriven para todos cuantos hayan intervenido en el desarrollo y resolución del proceso; es menestes tomar medidas radicales en la forma de tramitar las diligencias, para evitar que a ellas vaya nada que pueda perturbar el esclarecimiento de los hechos.

Y hay a nuestro juicio un punto final de interés, y es el de indemnizar a las víctimas de estos hechos. Nada más justo que esto.

¿A cuenta de quién se les va a indemnizar? Esa es materia que no nos incumbe de momento; pero es innegable que quien sufre perjuicios, tanto en su reputación como en sus intereses, tiene derecho a la indemnización. Y aquí los perjuicios fueron de ambas clases.

Política militarista

LA PAZ, 1.—Algunos periódicos han publicado informaciones asegurando que en Asunción del Paraguay se está concretando una tendencia política marcadamente militarista, uno de cuyos puntos principales es exigir por todos los medios la inmediata rectificación de fronteras entre Paraguay y Bolivia.

Refiere un corresponsal de prensa que si la expresada tendencia no es temible por el número de sus adeptos, es, por lo menos alarmante por el espíritu de intransigencia que refleja en todos sus actos.

La Escuela estival del Independiente

LONDRES, 31.—E. F. Wise, el descollante cooperativista, ha disertado en la Escuela de Verano del Partido Laborista Independiente acerca de los aspectos internacionales de la política del salarios vital.

Wise sostuvo que aunque se debía evitar el bajo poder consumidor del mercado interno, no podía dejar de observarse la dependencia del mercado mundial que experimenta la Gran Bretaña, por su necesidad de alimentos y materias primas para su vasta población industrial.

Una Inglaterna socializada podría existir en un mundo capitalista, pero existiría mucho mejor en un mundo socializado, y nuestra tendencia debe ser ayudar a los demás. No hay exageración en afirmar que la Gran Bretaña es la llave de la situación capitalista internacional.

Los presupuestos del ingreso vital, no sólo envuelven la coordinación del esfuerzo político obrero en la nación, sino también da acción internacional, dada la internacionalización del comercio y de la Banca, de los «trusts» y de los «carteles».

Las industrias textiles están constantemente bajo la amenaza de la competencia oriental. Los sueldos y niveles de vida de los obreros orientales, así como de los europeos, son de gran importancia a todo el movimiento proletario británico.

Hay el temor de que, como no se reorganiza la industria inglesa, mejorando las condiciones proletarias, llevaría a la pérdida de los mercados extranjeros. Wise, por el contrario, cree que es la única manera de conservarlos.

Los Estados Unidos prueban que la eficiencia y los altos salarios marchan el unísono, y que su gran mercado interno asegura mayores posibilidades de producción en masa, abaratando el precio de coste.

La socialización de las importaciones, o compra por el Estado de las materias primas, no sólo es necesaria para asegurar grandes suministros, estabilizar los precios del mercado y eliminar los seperfluos beneficios de los intemediarios, sino que es una arma vital para lograr la reorganización sobre líneas socialistas de las industrias británicas y para ayudar a un similar proceso a los Dominios y a otros países.

Tendría como efecto inmediato la transformación de más de la mitad del tráfico comercial mundial, reemplazando la presente contienda por las materias primas—causa primordial de la guerra—por una distribución racional sobre la base de la necesidad más que del lucro.

Por fin, tales compras por parte del Estado suministrarían la mejor defensa contra el creciente control capitalista internacional de la industria, de la marina mercante y de la Banca; permitirían a un Gobierno laborista obligar a que se mejorasen las condiciones de los operarios de Empresas particulares, como se hizo en parte durante la guerra; abriría una avenida para un vasto desenvolvimiento del esfuerzo cooperativo, y daría a la Liga de Naciones una base sólida para su obra mediante la creación de profundos cimientos económicos de la paz mundial.

El Canadá vende ya trigo mediante una Agencia cooperativa. Rusia y Australia van a hacer lo propio.

Sería conveniente la creación de un Consejo mundial del grano, que se aseguraría y se controlaría a sí propio.

Durante la guerra, el Gobierno instituyó su seguro naviero propio, ahorrándose diez millones de libras (280 millones de pesetas).

Los representantes de los productores y de los consumidores deberían tratar de eliminar los métodos parasitarios de distribución y cambio. Así se comprenderá la verdad de la solidaridad humana y la interdependencia económica de las naciones.

Nuevas declaraciones del camarada Loebe

PARIS, 1.—El presidente del Reichstag, camarada Loebe, ha hecho nuevas y muy interesantes manifestaciones, llenas de promesas pacifistas.

Ha dicho que «la Delegación alemana no se ha sentido ofendida en ningún momento por la intervención del señor Jouvenel en la Asamblea Interparlamentaria, pues en Alemania gana terreno cada día el deseo de llegar con Francia a una franca colaboración. Claro—añadió—que a esto no se puede llegar de repente ni por arte de magia, ya que fueron enemigas hasta ayer; pero se llegará con serenidad y reposo, y así la obra será más duradera».

Terminó el camarada Loebe diciendo que las relaciones germanopolacas no tienen por qué inquietar a Francia.—Argos.

Consejo de guerra

ZARAGOZA, 1.—La causa instruída contra los atracadores Atanasio Moli y Miguel Nuez ha sido elevada a plenario.

Estos y Anselmo Bernal han nombrado defensores.

Falta por detener el procesado por la misma causa Miguel Estrada, y por esta causa el Juzgado militar lo ha declarado en rebeldía y formado una pieza aparte.

Parece que a fines del actual se celebrará el Consejo de guerra que sentenciará esta causa.

Llaneza, en Madrid

Se halla en Madrid nuestro amigo y compañero Manuel Llaneza, que ha venido a esta capital impulsado por la aguda crisis de trabajo que se produce en la hermosa región asturiana, donde cada día es mayor el número de obreros que sufren la calamidad del paro forzoso.

A tal extremo ha llegado la crisis, que ya pasan de 4.000 los obreros mineros despedidos, los cuales se hallan en absoluto sin ocupación alguna. El resto de los mineros no trabaja más que cuatro días a la semana, ganando, en general, sueldos inferiores a los que percibían hace un año;

¿Qué soluciones se han puesto en práctica para atajar tanta desgracia?

Las obras públicas que se ha abierto son notoriamente insuficientes para las necesidades o demanda de trabajo que la crisis minera produce, y no parece que hay gran prisa en abrir otras, aunque los servicios ordinarios de la población exigen la realización de determinados trabajos, que pongan al alcance del vecindario las cosas que precisa utilizar.

En estos momentos era ocasión oportuna para llevar a la práctica el subsidio a los obreros parados que varias veces ha anunciado el jefe del Gobierno. ¿Por qué no se hace?

Esto no es ninguna novedad, puesto que hace bastantes años que está establecido en diversos países.

Nuestro amigo Llaneza visitará al general Hermosa, como presidente del Comité del Combustible, para exponerle las grandes proporciones a que ya llega el paro de la región asturiana y pedirle una rápida solución.

Biblioteca para los Comités paritarios

Aviso interesante.

Rogamos encarecidamente a cuantas entidades y compañeros tengan pensado hacer algún pedido de folletos de dicha Biblioteca se apresuren a escribir a la Administración de nuestro periódico, pues quedan ya muy pocos ejemplares del folleto número 1, y los que se retrasen demasiado quizá no puedan ser atendidos.

Efemérides

El tenor Berges

2 de septiembre de 1854.—*Nace en Zaragoza el tenor de zarzuela Eduardo García Berges. Ingresó en 1870 en la Escuela de Arquitectura, pero a los cuatro años abandonó los estudios para dedicarse al teatro. En sus andanzas llegó a la isla de Cuba, debutando formalmente en Cárdenas en octubre de 1876, con la zarzuela de Arrieta* Jugar con fuego. *Al mes siguiente se presentó en la Habana en el teatro Albisu, donde obtuvo favorable acogida. En 1877 regresó a la Península, recorriendo varias capitales antes de presentarse en Madrid, que lo hizo en 1880, en el teatro de Apolo, con* El dominó azul, *de Arrieta, y luego* Marina, *que cantó cuarenta y ocho noches seguidas. La fama de Berges quedó consolidada desde entonces, y durante muchos años fué el sostenedor de la zarzuela grande, estrenando* La tempestad, San Franco de Sena, El milagro de la Virgen, La bruja, El rey que rabió, *y otras muchas. En sus últimos años, ya retirado de la escena, ocupó un modesto cargo en el Ayuntamiento de Madrid. Murió en 1918.*

Partido Socialista

En la reunión verificada esta semana la Comisión Ejecutiva trató de las siguientes cuestiones:

Se leyó un saludo y una adhesión del camarada Juan Antonio Suárez, nuevo director de LA AURORA SOCIAL.

La Agrupación de Santander hace una consulta, que se resuelve de acuerdo con lo que preguntan.

De Barruelo envían una carta que se refiere a asuntos regionales.

Villena comunica una expulsión, que no se publica mientras no transcurra el plazo reglamentario.

De Pueblonuevo del Terrible nos informan de las causas por las cuales no dieron de alta a un afiliado.

Mediante una gestión oficial, el compañero Antonio Cañizares ha resuelto una cuestión surgida en Pozoblanco, por lo que se acuerda felicitarle.

Se nombran delegados para la Asamblea de accionistas de la Gráfica, en nombre del Partido, a los compañeros Blázquez, Félix Galán y Jacobo Castro, que en unión de Azorín y Cabello, que ya lo fueron por el Pleno, y suplentes a Fernández Quer, Cayetano Redondo y Andrés Gana.

La Secretaría dió cuenta de que la Memoria y el orden del día, con las Ponencias, para el próximo Congreso, no se podrán presentar en la reunión del Comité Nacional del Partido del día 20, caso de que sea necesario celebrar está reunión con carácter extraordinario, lo que oportunamente se dirá a los delegados regionales.

Se acordó proponer al Pleno se entreguen otras 250 pesetas para la suscripción del monumento a Pablo Iglesias, y recomendar a las Agrupaciones y Juventudes Socialistas hagan nuevas aportaciones con este objeto.

Se despachó la correspondencia de carácter internacional, entre la cual había asuntos de Argentina, de la Internacional Socialista y de petición de ayuda a los italianos residentes en París, a los que se contestó que no era posible atenderlos.

La crisis de trabajo en Valencia

Ayer dimos la noticia de que estaba en Madrid una Comisión de obreros metalúrgicos valencianos que han venido a gestionar de diferentes departamentos ministeriales que en la distribución de trabajos a realizar actualmente en curso se tenga en cuenta a Valencia.

Hace ya tiempo que en Valencia se sienten los efectos de la crisis de trabajo. En el mes de marzo, los trabajadores, justamente alarmados, dirigieron una interesante circular dando la voz de alerta con el fin de que no se dejasen sorprender por los acontecimientos. Este aviso, que fué dado en momento oportuno, no se ha tenido en cuenta en la medida de lo suficiente, y hoy la crisis se ha agravado.

En Valencia hay un 30 por 100 de obreros metalúrgicos parados, y los que trabajan lo hacen tres días a la semana, trabajando cuatro y seis horas diarias nada más.

Esto indica la situación real del problema, que demanda que se les preste un poco de atención. Pero el problema puede agravarse, y esto es lo que quieren evitar los trabajadores con sus gestiones.

La Unión Naval ocupa en la actualidad 1.800 obreros. Si esta Empresa sigue teniendo trabajo, esos trabajadores seguirán ganando el jornal; pero si el trabajo falta y la Empresa tiene que cerrar, aunque sea provisionalmente, la crisis se agravará y los salarios de los trabajadores, que es su único medio de vida, desaparecerán. Es, pues, necesario evitar que esto ocurra.

En los departamentos ministeriales de Marina y de Fomento hay varias obras en subasta (algunas subastadas ya), y los trabajadores metalúrgicos valencianos, con un elevado sentido de la equidad, solicitan que en la distribución de esas obras se los tenga en cuenta.

No quieren estos trabajadores que por favorecelos a ellos se cause daño alguno al Erario público. Los intereses de la colectividad son sagrados, y deben ser defendidos por todos los ciudadanos; pero en igualdad de condiciones, de precio y de calidad del trabajo solicitan que se les de a ellos una parte del que existe en la actualidad.

¿Cabe adoptar una postura más airosa? ¿No indica lo dicho que estos trabajadores han meditado profundamente en el problema pensando en armonizar los intereses y conveniencias del Estado con sus propios intereses? Sí. Lo han meditado profundamente, y por eso, al llegar al Poder público con sus demandas, lo hacen con un profundo conocimiento de la realidad.

De la entrevista que han celebrado con el señor ministro de Fomento han salido bien impresionados; el señor ministro comprendió la justicia que existe en la demanda de estos trabajadores, y les ha ofrecido que las tendrá en cuenta, en la medida de lo posible, en el momento en que sean adjudicadas las subastas en tramitación.

Esto significa una esperanza para los trabajadores metalúrgicos de Valencia, que hoy no ganan el jornal, o que lo ganan escaso, y para aquellos que se sienten amenazados de dejar de ganarlo.

Que tal esperanza se convierta en realidad es nuestro deseo.

El jornal es el pan, el vestido, la casa, el aseo, la enseñanza, la dignidad de la familia obrera. Todos estos elementos son indispensables para vivir, de donde se deduce que el jornal es la vida de la familia.

Siendo esto así, no hay que decir lo que alegra o entristece tener o no tener jornal.

Y por el momento, nada más.

La situación en Italia

Una nota de la Embajada.

En el ministerio de jornada, en San Sebastián, facilitaron la siguiente nota:

«La Embajada de Italia manifiesta que está absolutamente desprovista de todo fundamento la noticia publicada de que personalidades romanas han dirigido al rey de Italia una Memoria relacionada con la gravedad de la actual situación económica y política de Italia.»

COSITAS

El órgano de la U. P. insiste en decir que la censura le tacha más a él que a los demás diarios.

¿Le decimos que no? ¿Le decimos que sí?

Ni lo uno ni lo otro.

Le decimos solamente: «Que aproveche.»

* * *

También pone en nuestro conocimiento, a propósito de lo del Parlamento, que él razona y nosotros no.

Caramba, hombre; eso sí que es excesivo. Porque no hay un diario en el mundo en el que se lean mayor cantidad de incongruencias.

* * *

Insiste el órgano de la U. P. en meterse con Araquistáin por sus ideas políticas.

Y aun percibimos en las líneas que le dedica ciertas intencioncitas que...

Pero, en fin, dejémoslo. Mas no lo dejaremos sin decir que nosotros pensamos como Araquistáin.

* * *

Sí, señores, eso de ir en patinete y en burro, cuando se va desde Europa a Norteamérica en unas horas en aeroplano, es una ridiculez.

Es como si, habiendo luz eléctrica, nos alumbráramos con candil.

Eso prueba, además, que quien se entretiene en tan ridículos deportes ni tiene gran cosa qué hacer ni en qué pensar.

* * *

Filosofía del pretérito «Siglo Futuro»:

«Se cierran los ojos para ver más y para ver mejor.

»Nunca los cerramos voluntariamente para no ver.

»¿Paradoja?

»Meditad.»

¡Caramba, qué profundo!

¡A ver quién va más allá!

¡Qué sabiduría!

Accidente del trabajo

Mueren tres obreros asfixiados y uno se salva por casualidad.

SEVILLA, 1.—En la mañana de ayer, al hacer un reconocimiento en la red del alumbrado, ocurrió una terrible desgracia que costó la vida a tres trabajadores, y otro la salvó por casualidad.

El obrero Francisco Alcaraz, terminada ya su labor, advirtió alguna anormalidad en el pozo registro, e intentó bajar para ver qué ocurría, y al momento fué privado de conocimiento, cayendo al pozo.

Luego, al capataz de la Compañía Manuel Gázquez, que acudió a salvar a su compañero, le ocurrió lo mismo, e igual le ocurrió al albañil Antonio González.

Lo mismo le hubiese ocurrido al empleado de la Compañía Luis Ortega, que se lanzó valerosamente a auxiliar a sus compañeros, si no tuviese la suerte de quedarse colgado en uno de los escaños, cosa que le permitió reaccionar y salir para fuera.

Para sacar los cadáveres hubo que pedir buzos a la Junta de Obras del Puerto.

Los hechos produjeron una honda impresión en Sevilla.

¿No hay responsabilidad para alguien en lo ocurrido?

Excursionistas franceses detenidos por milicianos fascistas

NIZA, 1.—Un grupo de milicianos fascistas detuvo ayer, y condujo al puesto italiano de San Dalmazzo, a dos excursionistas franceses que se hallaban en territorio francés, a corta distancia de la frontera.

En San Dalmazzo, los excursionistas fueron objeto de insultos por parte de los fascistas, y, después de ser encarcelados durante más de doce horas, fueron puestos en libertad y acompañados por milicianos hasta la frontera.

En Turquía

Mustafá Kemal no quiere que se mezclen los negocios con la política

PARIS, 1.—Un despacho de Angora dice que Mustafá Kemal publicó un manifiesto prohibiendo a los diputados del partido popular figurar en los Consejos de Administración de las Sociedades donde la mayoría de las acciones pertenecen al Estado, en las Sociedades concesionarias del Estado o de utilidad pública y en los monopolios.

El presidente de la Cámara, los ministros y secretarios que pertenezcan al partido popular no pueden asumir la dirección de las Sociedades privadas.

El "affaire" Levine

PARIS, 1.—El periodista francés Emanuel Beurcier, muy conocido por sus reportajes sensacionales, publica en «L'Oeuvre», con el título «El verdadero "affaire" Levine», una extensa información, en la que explica todo lo ocurrido con Levine desde su llegada a Francia.

Dice que el «Miss Columbia» causó enorme impresión entre los funcionarios de aviación, y que desde entoces hubo una animadversión manifiesta hacia Levine, que no encontró facilidad alguna en París.

Como no tenemos aparatos del corte del «Miss Columbia», que puedan manejarse como un taxis, sino que, por el contrario, todos los aparatos nuestros son muy pesados, nos dedicamos a desacreditar a Levine, llamándolo mercachifle, sin tener en cuenta que el norteamericano sólo pensó en un principio en realizar por la gloria el vuelo a Nueva York.

El informador condena severamente el desbarajuste que se observa en la aviación francesa, y que atribuye al hecho de hallarse ésta en manos de los militares.

Se ocupa de los constantes ensayos de los aviadores franceses y de lo desairado de su situación, que no tendrá arreglo, pues seguramente no se lanzarán al Atlántico hasta el año próximo.—Argos.

Se van a construir 36.000 fusiles

OVIEDO, 2.—En la fábrica de la Vega se van a construir 36.000 fusiles para el ejército de la República de Colombia.

Esto normaliza el trabajo en dicha fábrica para unos ocho meses.

La sequía en Cataluña

La región catalana se encuentra en una situación verdaderamente crítica, y en su mayor parte catastrófica.

El verano ha sido, y sigue siendo, en extremo caluroso, sin que haya llovido en toda la estación estival, y la sequía se extiende a todas las comarcas de la región, alcanzando las diversas producciones agrícolas y causando daños incalculables.

Por diversas comarcas que de ordinario se cultivan extensas plantaciones de alubias, este año la cosecha se halla totalmente perdida, pues los campos están agostados.

La cosecha de patatas no llega a ser mediana, y la de maíz, forrajes y demás cultivos llamados «tardaneros», se han perdido.

En los viñedos y árboles frutales la falta de agua causa irreparables ruinas.

Hay comarcas, las llamadas del Vallet y de Olot, que, a pesar de sus extensiones de tierras de regadío, hace tiempo se ven privadas de agua, pues los manantiales se han secado.

En la bella, rica y extensa comarca del Ampurdán, sus campos da pena de verlos.

Y como el tiempo sigue seco y es ya tarde para las plantaciones que han de cosecharse en invierno, se pueden estimar como perdidas.

No hace falta decir que si los campos se hallan agostados, los ríos se encuentran sin canal, esos ríos que mueven centenares de fábricas, dando, con sus saltos de agua, millares de caballos de fuerza motriz, y que que dan vida a grandes núcleos de la población obrera.

El río Cordoner se encuentra seco, descubriendo el pedregal de su lecho. Las fábricas de hilados y tejidos de algodón instaladas en sus márgenes, las que no disponen de potentes motores auxiliares, se han visto obligadas a suspender los trabajos.

En Olot y su comarca, cuyas fábricas de hilados, tejidos, géneros de punto, papel, se sirven de las aguas del río Fluviá para transformarlas en fuerza motriz, se encuentran en la penosa situación de no poder trabajar nada más que unas horas al día, y los obreros no llegan ni siquiera a percibir el valor de dos jornales por semana.

Los ríos Ter y Llobregat, cuyas márgenes se hallan pobladísimas de fábricas, su afluencia es tan pobre, que no pueden dar abasto a las necesidades de todas las fábricas, obligando a muchas a parar, si no todas.

Todo lo cual somete a la clase obrera a una situación trágica de privaciones y miseria.

Se nos dice que, como consecuencia de la sequía, ha aparecido en los Pirineos una mosca que, cuando ataca con dureza a los animales de la raza caballar y mular, les infecta la sangre y mueren en pocas horas.

En muchos puntos no dejan de hacerse rogativas; pero el cielo no les debe de hacer caso, pues sigue sin llover.

Juan DE CATALUÑA

Una circular del ministro de la Guerra francés

LORIENT, 1.—El ministro de la Guerra ha dirigido a los cuerpos del ejército una circular, que está siendo muy comentada, en la que se ocupa de los frecuentes insultos de que son víctimas en público los oficiales del ejército francés por elementos antimilitaristas. El ministro dice en su circular que, aun siendo grave esto, es mucho más grave todavía el silencio de los insultados, que, seguramente, por evitar escándalos, toleran las ofensas; actitud con la que, a juicio del ministro, se arriesga el prestigio de los grados en el ejército. Termina la circular advirtiendo a todos los oficiales que, ante la repetición de estos sucesos, han de proceder en consecuencia, procurando detener a los insultantes, bien directamente o requiriendo el auxilio de la Policía.—Argos.

APUNTES, por Ismer

Estos figurines de moda representan el problema más grave de un pueblo, porque sin "hombres"...

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

LOS PERIÓDICOS

¿Puede haber igualdad de trato ante la censura?

El órgano de la U. P. ha querido sostener la tesis un poco peregrina de que envidia la situación de los periódicos que somos adversarios del régimen dominante porque de éste recibimos un trato de favor del que no disfrutan, en cuanto al funcionamiento de la censura, los diarios que defienden la dictadura.

Hemos salido al paso de esta afirmación, que a diario queda desmentida por la realidad, calificándola de ilógica e infundada, y en la que no puede apreciarse otra intención que la de mortificar a los que experimentamos las consecuencias más desagradables de la situación excepcional por que atraviesa nuestro país.

Criterio idéntico suscribe nuestro estimado colega «Heraldo de Madrid» en el párrafo que copiamos, porque interpreta bien nuestro pensamiento:

«Pero es que, a pesar de la conducta correcta de los censores—dice el «Heraldo»—, los periódicos no están en condiciones iguales ante la censura. Mientras el censor despacha rápidamente las pruebas del periódico adicto, tras una veloz ojeada, casi superflua, ya que se sabe por anticipado que en ellas no hay ataque alguno a lo vigente, y lo único pecaminoso que puede contener es algún elogio inoportuno o desmedido, las galeradas del periódico que no es amigo tiene que mirarlas y remirarlas; tiene que buscar escrupulosamente en ellas la escondida saeta, cada vez más envuelta, cada vez más impalpable, conforme el examinador va aguzando su capacidad inquisitiva. Tiene que someterlas, acaso, al juicio de sus jefes o de organismos técnicos, o bien confrontarlas con el resto de la información diaria, o prever su colocación en el periódico.»

Por visitar los Museos de París

PARIS, 1.—La entrada en los Museos de París durante el año último ha producido cinco millones de francos. Solamente el Louvre dió un millón y medio. Luego sigue el castillo de Versalles y Fontainebleau.—Argos.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31862.

Desde Andalucía

Fundación Pablo Iglesias.

JEREZ, 1.—La Sociedad de Toneleros acordó en su última asamblea contribuir con 25 pesetas para esta institución cultural.

Nuestra afectuosa felicitación a la Sociedad de Toneleros. Todos los obreros españoles deben aportar su entusiástico concurso a favor de la Fundación Pablo Iglesias.

La Sociedad de Panaderos.

La Sociedad de Panaderos ha acordado pagar el paquete de EL SOCIALISTA de los jueves, que dejó de recibir a consecuencia de la suspensión de nuestro querido diario.

Merece plácemes la Sociedad de Panaderos.

La Agrupación Socialista.

Muy en breve enviará la Agrupación su donativo para EL SOCIALISTA, cuya prosperidad tenemos todos el deber de procurar por todos los medios a nuestro alcance.

El precio del pescado.

Todo ha quedado reducido a conversación, como teníamos previsto. ¿Se quiere abaratar el pescado? Tráigalo por su cuenta el Ayuntamiento, vendiéndolo en los despachos municipales, con una módica utilidad para cualquier contingencia. Pronto se tocarán los resultados prácticos. Si, a pesar de esto, el caciquismo existente en esta industria se mantiene en su intransigencia suicida, fácil será aumentar el número de despachos municipales. El público está cansado de tanta explotación, y si el Ayuntamiento, que tiene medios sobrados para ello, se decide a dar la batalla al monopolio, no le faltará la necesaria asistencia de la opinión del vecindario. La gravedad del mal exige prontas y enérgicas medidas; de otro modo, el pescado será artículo de lujo, y la clase obrera, que ya no puede probar la carne, tampoco podrá comer el pescado.—A. R. R.

Una hoja de la Alcaldía.

BAEZA, 1.—Suscripta por el señor alcalde se ha repartido una hoja, cuyo texto está dedicado a dar cuenta al pueblo del estado económico del Ayuntamiento, y de las razones que ha tenido para recurrir al repartimiento, para ver de nivelar el presupuesto.

Entre otras cosas, se dice que del ejercicio anterior debe el Ayuntamiento 12.900,23 pesetas por razones de todos conocidas, puesto que antes y ahora se ha hecho público.

El presupuesto de gastos del ejercicio actual asciende a la cifra de 426.095,30 pesetas. Los ingresos autorizados, [illegible] pesetas. Resulta una diferencia en menos de pesetas 124.030,88, en vez de 124.230,88 que se dice equivocadamente, cuya cantidad es la que figura en el presupuesto de ingresos como repartimiento de utilidades.

Bajas en el presupuesto de ingresos del año actual por diferentes conceptos que se señalan, 81.477,38 pesetas.

Nuevas consignaciones de varios conceptos, que también se mencionan, 38.378,50 pesetas, que hacen un total ambas partidas de 119.855,88 pesetas, en vez de 124.230,88 que se consignan equivocadamente; es decir, existe un error en demasía de 4.375 pesetas, error que consideramos sea de imprenta.

También se dice que, a pesar de que la Comisión permanente ha puesto toda su buena voluntad para encontrar dentro del Estatuto arbitrios o impuestos para nivelar el presupuesto, ninguno de los autorizados daba la cifra que se precisaba, y después de una visita al ministro de Hacienda, se ha acordado este repartimiento, que no tiene relación alguna con el de Consumos, hecho en tiempos pasados, y que era a todas luces injusto.

Entendiéndose que este reparto no se hace por déficit, como se dice, siendo, en cambio, un impuesto legal para cubrir atenciones del presupuesto en curso. El presupuesto actual es superior a los anteriores en pesetas 11.436,55. Además, los pueblos están clasificados a los efectos de la tributación en la escala de veinticinco a cincuenta pesetas por habitante; y teniendo Baeza, aproximadamente, 16.000 habitantes, corresponde a 23 pesetas 63 céntimos a cada uno, estando comprendidos en la mínima categoría.

Ahora creemos nosotros, y así lo decimos, que los obreros jornaleros pueden estar tranquilos de este reparto.

¿Se ha suspendido el nuevo trazado?

Según nuestros informes particulares, se ha suspendido el trazado del ferrocarril de Baeza; pues, al parecer, se piensa en un nuevo trazado, que seguramente, de ser como se dice, tendrá Baeza su estación en el sitio llamado «Cruz del Jabonero», en el camino de la Hiedra.

De tirarse el trazado por el referido lugar, pasando próximo a Ibros, sería de una economía grandísima para el gasto de los trabajos a realizar, y Baeza y Ubeda se beneficiarían grandemente, pues estaría la estación muy cerca de la población y en un sitio más conveniente, y entonces estaríamos de enhorabuena.

Por ello pedimos a quien proceda se estudie nuevamente este trazado; pues de efectuarse por donde se ha hecho primeramente, por lo quebrado del terreno, había de resultar por demás costoso.

Rectificación.

Después de escritas las precedentes líneas, ha llegado a nuestras manos una octavilla, firmada por el señor alcalde, en la cual se dice que el error que aparece, de 4.375, en la hoja del día 23, que comentamos, obedece a un error lamentable de imprenta, que ha dejado de incluir entre las nuevas consignaciones la referente a personal, equipo y vestuario de la guardia civil, que asciende a la referida cantidad.

Aún queda subsistente otro error que cremos haber observado, consistente en 200 pesetas, en la resta de lo que supone el presupuesto de gastos y los ingresos autorizados al efecto, que creemos sea igualmente error de imprenta.—Manuel Acero.

El reparto de consumos.

CARTAMA, 31.—Es general el disgusto entre la clase trabajadora por la forma en que ha sido hecho el reparto de consumos

Al compañero José Moreno Moreno, anciano que cuenta setenta y cuatro años de edad, y que se encuentra casi impedido para poder ganarse la vida, a causa de una afección a la vista, se le piden 39,97 pesetas que le han correspondido en el reparto, por tener arrendada una fanega de tierra de tercera clase por la que paga al arrendador 45 pesetas.

El anciano, considerando injusto lo que con él se pretende hacer, ha recurrido ante el vocal de la Junta repartidora don Francisco Roldán Salcedo, a cuyo servicio estuvo el compañero Moreno hace tiempo.

Este señor lo recibió de muy mala forma, y terminó por decirle que no entendía de lo que se le preguntaba; que fuera a buscar a la Junta ejecutiva para que ésta le explicase lo que tenía que hacer

Como el compañero Moreno, después de ir de un lado a otro, no encontró quién se hiciera cargo de su justa queja, lo pone en conocimiento de quien corresponda, desde las columnas del diario de los trabajadores, para ver si cesan ya estos abusos que se vienen cometiendo con los obreros más modestos, cuyas quejas no son atendidas como fuera de desear.

Curso de conferencias.

VILLANUEVA DE CORDOBA, 1.—Por acuerdo del Comité Central de la Federación Local Obrera, se ha abierto un curso de conferencias, el cual ha sido inaugurado por el compañero Miguel Ranchal Plazuelo, que disertó acerca de «El problema social y sindical obrero y actual crisis de trabajo en España».

El citado compañero fué muy aplaudido al final de su disertación por el público que llenaba el local social.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

DOCTOR CEA
VALLADOLID
(Ninguna sucursal.)
LABORATORIO DE VENDAJES ASÉPTICOS Y ANTISÉPTICOS
Material de curación aséptico.
Sueros fisiológicos.
Aparato inyector de suero.
Algodones, gasas, compresas y cajas tocológicas, vendas enyesadas.
(Privilegios de invención. Marca registrada.)
LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA

De La Montaña

La industria minerometalúrgica.

SANTANDER, 30.—Como avance a la estadística oficial minero-metalúrgica, que pronto aparecerá, creemos conveniente insertar algunos datos interesantes:

Ramo de Laboreo.—Durante el año 1926 no presenta este ramo, en lo que se refiere a la producción de minerales de cinc, diferencia verdaderamente notable respecto a la de 1925, ni tampoco en lo referente a la producción de plomo correspondiente a 23 minas de cinc que lo producen.

Se extrajeron 68.000 toneladas de mineral de cinc y 2.560 toneladas de plomo; valor pesetas, 9.500.400 y 775.000, respectivamente.

Respecto al lignito puede hacerse la misma observación; su producción fué de 50.000 toneladas. Valor en pesetas, 1.722.000.

En cuanto a la producción de hierro, que en 1925 fué de unas 675.500 toneladas, lo fué durante 1926 de 386.000, o sea una disminución de producción de 269.500 toneladas, y un valor de pesetas 4.211.000, lo que prueba la crítica situación de este ramo y el auxilio que necesita.

La sal común produjo en 1925 toneladas 93.500, y en 1916, 108.500, o sea un aumento de 15.000 toneladas, y un valor de pesetas 1.519.000.

El consumo de estos minerales en la provincia fué nulo en 1926 en lo que se refiere al cinc; de 64.000 toneladas, en lo referente al hierro; de 17.000 toneladas, en lo referente al lignito, y de 408.500, en lo que se refiere a la sal común.

El número de obreros empleados en las explotaciones mineras de la provincia fué, durante el año 1926, de 5.119 varones y 120 hembras, que devengaron por jornales 8.053.173 pesetas, con disminución de 550 varones y 41 hembras relativamente a 1925, y 1.395.000 pesetas menos de ingresos por jornales.

Como dato interesante se puede agregar que el número de concesiones mineras de la provincia existente en 1926 fué el de 1.321, de las que 70 únicamente fueron productivas y 1.251 improductivas; es decir, un poco más de un cinco por ciento de ellas.

Este último resultado pone de manifiesto cómo los procedimientos de concesión de la propiedad minera, según la actual legislación vigente, contribuyen poco al crecimiento de la industria minera, ya que fomentan únicamente el desarrollo del pedido y otorgamiento de concesiones, lo que, en realidad, producen mermados ingresos para el Estado, que cede, pues, las riquezas naturales en beneficio de unos cuantos negociantes de minas, más que mineros, pasando únicamente las saneadas y verdaderamente importantes a manos extranjeras, y dejando, en general, al elemento medio y al proletariado, que no tiene ni suficiente instrucción, ni elementos, ni aun relaciones para ello, alejado completamente del disfrute de riquezas nacionales del subsuelo, a las que no hay razón para que no participen, por lo menos, por el trabajo.

De esperar es que no tardará el que la legislación vigente de minas españolas llegue, como sucede en todas las extranjeras, a establecer la condición previa de investigación, como elemento indispensable para la propiedad minera, y su caducidad automática si al cabo de un determinado plazo no empieza su explotación, ya que, como se ve, las estadísticas prueban que no basta la seguridad de la posesión minera y la imposición de un canon por pertenencia como estímulo suficiente para que los concesionarios se muevan en el sentido de explotar los yeneros.

Ramo de beneficio.—En cuanto al valor de la producción correspondiente al ramo de beneficio, durante 1926 sufrió un aumento de 11.500.000, en números redondos, comparativamente con el año 1925, debido al aumento de la producción de acero moldeado, ácidos sulfúricos, aguas amoniacales, bicarbonato de sosa, cal, carburo de calcio, gas de alumbrado, teja y ladrillo, sosa Solvay e industrias similares, y por un valor total de pesetas 62.566.000, empleando unos 5.000 obreros.

Santander, 17 de agosto de 1927.—El ingeniero jefe, Carlos T. de Tolentino.

A los trabajadores

Aceite, a 2,20 el litro

La Cooperativa Socialista ha puesto a la venta en sus despachos, **Libertad, 26; Valencia, 5; Martínez Campos, 1 (Chamberí); Pilar de Zaragoza, 41 (Guindalera),** y **Arganzuela, 1,** una gran partida de aceite de tasa (aceite de oliva y de cacahuet), calidad inmejorable, al precio de 2,20 pesetas litro.

Lo que con satisfacción damos a conocer a nuestros afiliados y simpatizantes, como asimismo a todos los obreros organizados, a fin de que puedan adquirir el mencionado artículo, que, tal como se cotiza actualmente en el mercado este líquido oleoso, representa una economía de más de 40 céntimos en litro.

Notas de Levante

El clima de Alicante.

ALICANTE, 1.—La Alcaldía de Alicante ha solicitado que en los matasellos de la Administración de Correos de Alicante figuren las siguientes inscripciones:

«Alicante: La mejor estación invernal. Temperatura media, 17°,2.

«Alicante: Playa de verano. Deliciosas aguas. Grandes balnearios.»

«Alicante: Provincia incomparable. pintorescos paisajes. Costa ideal.»

«Alicante Atraccion.»

Este periódico trata de organizar para lo sucesivo tretes, festejos y todo aquello que contribuya al desarrollo del turismo en Alicante.

Llegada de turistas.

Esta tarde llegará a Alicante el hermoso vapor trasatlántico dinamarqués «Polonia», procedente de Valencia, Rayusa, Caltarp, La Valetta de Malta, Palermo, Tunis, Philippville, Bougie, Argel y Palma de Mallorca, saliendo luego de Alicante para Málaga, Cádiz, Oporto, isla de Wight, Amsterdam y Hamburgo.

Dicho buque conduce unos mil pasajeros; parte de ellos se proponen visitar Elche, en un tren especial que saldrá de Alicante por la mañana para regresar por la noche.

En este barco viene el agente de la Compañía Baltic-America-Line, a cuya flota pertenece.—Sierra.

Preparándose para divertirse.

VILLENA, 1.—Esta población se prepara para entregarse a las diversiones que vienen de año en año celebrándose. Cae en mis manos un programa de fiestas, y quérome dar cuenta de su contenido. Tropiezo con el escrito de la portada: es un verdadero canto bíblico, que en vez de poner ardor en mi corazón lo entristece. Cantos, cantos de paz; no cantos de guerra.

La paz, la bienhechora, hace falta que tome posesión del ánimo de todos; porque reinando ella reina la alegría en los campos, y en fábricas y talleres; porque reinando ella reina la tranquilidad en el hogar, y los odios y rencores de los humanos no se manifiestan. ¡Bendita mil veces sea la paz! ¡Maldito mil veces ese azote de los pueblos que se llama la guerra!

Pasemos, pues, la portada, de mal gusto, y vemos que la terminación de la tarde del día 4 es desfile de carruajes y batalla de serpentinas. Y por la noche, como es verbena y concurso de mantones, prepárate, bolsillo, porque de no comprar la entrada, no verás este número de fiestas. En el siguiente, día 5, sólo llaman mi atención los conciertos musicales. Tendremos el gusto de oír buena música, oyendo a la banda de Ingenieros; que algo bueno se va recogiendo en estas diversiones, que inunde de contento y eleve el espíritu.

El día 6, nada, como no sea el placer de oír a la banda militar de referencia; pues si quieres ir a la plaza de toros, a las diez de la noche, verás, sí, un número nuevo: la fiesta de la coronación de la belleza y de la vejez; pero... sin entrada no lo verás. Las diversiones dichas se repiten en los días 7 y 8, hasta que llegamos al día 9, que podría decirse terminación de fiestas, y encontramos otra novedad: gran batalla de flores. Pero tenemos que poner el mismo reparo que en los demás números nuevos; es decir, tienes que rascarte el bolsillo si quieres darte el placer de verla.

Ya se ve, pues, que lo que tiene la nota del atractivo, por ser nuevo en fiestas, eso no puede verse sin antes echar mano de las «perras».

¡Y estas fiestas se llaman populares! Confieso que es de mal gusto tener que pagar para poderlas ver.—Levantino.

Asamblea de zapateros.

ELDA, 1.—La Federación Obrera de la Industria del Calzado ha celebrado asamblea general, nombrando al compañero Pedro García para ocupar el cargo de secretario general de la Federación.

Se acordó, además de otros asuntos de gran importancia, pedir la constitución del Comité paritario, muy a pesar, claro está, de los anarcosindicalistas, que con sus extrañas teorías de acción directa, que las más de las veces se tuerce, pues en infinidad de casos hemos visto cómo se ha tenido que acudir a nuestras tácticas para obtener ventajas, conduciendo sistemáticamente a la clase trabajadora por derroteros de verdaderos fracasos; creando con ello hondo pesimismo entre los obreros, que a veces tarda en desaparecer.

¡Adelante, obreros zapateros!: todavía es tiempo. Acudid a la organización, ya que ésta será la que consiga que se nos trate como a hombres y no como a esclavos.

Proceder ejemplar.

Nuestro querido amigo Venancio Pastor ha regalado para la biblioteca de la Juventud Socialista dos importantes libros: «Verdad», de Emilio Zola, y «Los miserables», de Víctor Hugo.

El proceder del amigo Pastor, a quien mandamos desde estas columnas nuestro más profundo agradecimiento, debe ser imitado para que en plazo breve los jóvenes socialistas de Elda dispongamos de una biblioteca con muchos y buenos libros.

Para el señor alcalde.

A pesar de que en distintas partes del pueblo hay carteles indicadores de cómo deben conducirse los carruajes, y muy especialmente los automóviles y motos en el interior de la población, los conductores hacen caso omiso de ellos, por lo que a diario hemos de lamentar accidentes, que en ocasiones han alcanzado caracteres de verdadera gravedad.

Lo expuesto ponémoslo en conocimiento del señor alcalde para que, como autoridad, haga lo posible por impedir estas anomalías.

Una pregunta.

¿No sería convenientísimo, señor alcalde, que se procediese a la construcción de un Mercado lo antes posible? Opinamos que sí, ya que con ello se impedirían multitud de inconvenientes que actualmente se padecen de la manera que establece el Mercado, y que hacen muchas veces que los géneros no lleguen al público en condiciones de sanidad.

Veremos lo que resulta de la pregunta.—P. Sánchez.

Notas de Burgos

El empréstito municipal.

BURGOS, 30.—El Ayuntamiento burgalés ha acordado, por fin, la emisión de un empréstito. Por su insignificancia, sólo podrá atender, al parecer, al arreglo de algunas calles céntricas y varias zonas del alcantarillado. Burgos no se conforma, no puede ni debe conformarse, con la solución dada a un asunto de decisiva importancia y trascendencia para la ciudad. La principal necesidad de Burgos está en la falta de viviendas, agudizada más cada vez por el continuado aumento de su población. La preocupación fundamental del Ayuntamiento burgalés ha de ser, pues, la apertura de calles nuevas, y no el arreglo de las que existen.

Por higiene, por estética, por humanidad y aun por sus propios intereses, la Corporación municipal debe ampliar la ciudad, en vez de retocarla, y edificar viviendas económicas, ya que los particulares no se deciden a construirlas.

La cifra de dos millones de pesetas es una cifra irrisoria para una ciudad de 40.000 habitantes, con marcada tendencia a seguir aumentando la población. Y la prueba, tal vez, más elocuente es que, apenas abierto el empréstito, ha ascendido la suscripción hasta 30 millones de pesetas. ¡Quince veces cubierto en tres o cuatro días!

El Ayuntamiento burgalés debe pensar en un empréstito serio; lo pide la ciudad y sus necesidades. Porque la previsión y la cautela, más que en gastar muy poco en cosas poco prácticas, están, tal vez, en el empleo de sumas de importancia en cosas útiles y productivas.

Una Exposición.

La Exposición organizada y patrocinada por el Ateneo ha constituído un gran éxito, por la cantidad y calidad de los trabajos presentados. Comprende tres secciones: artística, industrial y escolar. Reunido el Jurado bajo la presidencia del ilustre burgalés, pintor y académico, don Marcelino Santamaría, le ha sido concedido el gran premio de honor al notabilísimo ceramista y no menos notable repujador y esmaltador Simón Calvo.

Simón Calvo une a su arte exquisito y personal una rara modestia. Después de ocho años de ostracismo voluntario, casi a la fuerza ha vuelto a reaparecer en este certamen del Ateneo burgalés. Calvo no debe esconder su arte.

Al felicitar al artista, recordamos a la benemérita Academia del Consulado, donde Calvo acudió desde muy niño, y a nuestra felicitación unimos otra calurosa para el director de dicho centro, don Manuel Izquierdo, amigo nuestro y correligionario en espíritu.—Ruy Blas.

Visita grata

Los que ayudan a EL SOCIALISTA

ALSASUA, 1.—Lo fué la que el pasado domingo nos hicieron varios compañeros de Pamplona, con cuyo motivo se organizó una fiesta campestre, a la que concurrió una treintena de camaradas.

Después de la comida, que fué excelentemente condimentada, y a la que se hicieron los debidos honores bajo la sombra de frondosos castaños, se conversó largamente sobre materia social y se entonaron himnos. Los compañeros Ortega y Granados recitaron poesías como ellos saben hacerlo, y el amigo Salinas leyó sentidamente algunas otras de varios autores, entre los que no podía faltar «nuestro» Seisdedos.

Los compañeros de Pamplona regresaron satisfechos, prometiendo volver antes de que el mal tiempo imposibilite la repetición de esta gran fiesta de camaradería.

Se hizo una colecta para EL SOCIALISTA, recaudándose 16,30 pesetas, que se han remitido por giro postal.—S.

SABADELL, TARRASA, BARCELONA
PAÑERÍAS Y SEDERÍAS
Infantas, 8 y 10. Hortaleza, 24 y 26. MADRID
De donde son los MEJORES TRAJES para CABALLEROS, Y MÁS BARATOS, y las sedas para VESTIDOS DE SEÑORAS, con las últimas fantasías, a precios CASI REGALADOS
Seguimos REGALANDO magníficos cien mil cortes de BATAS y VESTIDOS, y otros artículos prácticos, a nuestros clientes y público en general
SECCION DE CABALLEROS
Surtido de toda clase de géneros para trajes y abrigos conocidos hasta la fecha.
SECCION DE SEÑORAS
Estupenda sección de sedería, lanería, artículos de algodón con más de diez mil artículos de fantasía.
GRANDES PAÑERIAS COOPERATIVAS DE FABRICANTES DE SABADELL, TARRASA Y BARCELONA
Infantas, 8 y 10.--Hortaleza, 24 y 26.--MADRID.--Teléfono 15959
Grandes rebajas por fin de temporada
La casa que vende más barato que nadie en el mundo.
No confundirse con los que pretenden imitarnos.
TODO EL EDIFICIO, PINTADO DE LETREROS Y DEDICADO A ALMACEN
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES
NOTA. El anuncio de nuestra casa no es un camelo como los de otras casas, que anuncian mucho y no dan nada. Nosotros lo que anunciamos lo cumplimos y aumentamos
!!OJO!!. Pasados estos días no tendrá el público derecho a regalos.
Visítennos y se convencerán

CONSERVAS DE PESCADOS
TRADE MARK
Y. V.
"VILLARIAS"
DE FAMA MUNDIAL
SANTOÑA (SANTANDER)

Manufactura Armero-Especialista Reunidas
Fábrica de escopetas finas de caza
ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE TIRO DE PICHON
Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat.
Tel. 225.—EIBAR (España).

Folletín de EL SOCIALISTA 98

EUGENIO SUÉ

EL JUDÍO ERRANTE

una gruesa trenza de cabellos negros como el azabache, que ceñía al cuello.

Después de un momento de silencio, durante el cual Samuel escribió en su registro, dijo en voz alta, leyendo lo que acababa de escribir:

«Además, 5.000 metálicas de Austria de 1.000 florines, la fecha del "19 de octubre de 1826".»

Habiendo hecho esta enumeración, Samuel añadió dirigiéndose a su mujer:

—¿Es eso, Betsabé? ¿Has comparado el cuaderno?

Su mujer no respondió; miróla Samuel, y viendo su profundo dolor, le dijo con una expresión de inquieta ternura:

—¿Qué tienes? ¡Dios mío! ¿Qué te pasa?

—El 19 de octubre de 1826—dijo lentamente, con la vista siempre fija y estrechando aún más con su mano la trenza de cabellos negros que llevaba al cuello—. Es una fecha funesta..., Samuel; es la de la última carta que recibimos de...

Betsabé no pudo continuar; lanzó un profundo gemido y ocultó el rostro en sus manos.

—¡Ah! Ya entiendo—contestó el anciano con voz alterada—. Un padre puede distraerse con sus ocupaciones; pero, ¡ay!, el corazón de una madre siempre vela.

Y arrojando la pluma sobre la mesa, apoyó Samuel la frente en sus manos con postración. Al cabo de un rato, dijo Betsabé, como si hallase una dolorosa satisfacción en estos tristes recuerdos.

—Sí, ese día es el último en que nuestro hijo Abel nos escribió desde Alemania, manifestándonos que acababa de emplear, según tus órdenes, los fondos que se había llevado de aquí, y que iba a pasar a Polonia para verificar otra operación.

—Y en Polonia halló la muerte de un mártir—replicó Samuel—. Sin motivo, sin prueba, porque era falso, acusáronle injustamente de ir a organizar el contrabando; y el gobernador ruso, tratándole como se suele hacer con nuestros hermanos en esos países de cruel tiranía, le condenó al terrible suplicio del knout sin quererle ver ni oír. ¿De qué serviría oír a un judío? ¿Qué viene a ser? Una criatura muy inferior aun al siervo. ¿No se les echan en cara en aquel país todos los vicios que engendra la degradante esclavitud en que se le sume?

—Y nuestro pobre Abel, tan dulce y tan leal, ha muerto bajo el látigo, entre la vergüenza y el dolor—dijo Betsabé estremeciéndose—. Uno de nuestros hermanos de Polonia, con mucho trabajo, logró el permiso de enterrarle. Cortóle estos hermosos cabellos negros, que con este pedazo de tela, empapado en la sangre de nuestro querido hijo, es todo lo que nos queda de él—exclamó Betsabé, cubriendo de besos la trenza de cabellos y el relicario.

—¡Ay!—dijo Samuel, enjugando sus lágrimas, que también habían corrido con este triste recuerdo—; el Señor, al menos, no nos ha privado de nuestro hijo, sino cuando la obligación que nuestra familia ha desempeñado fielmente durante el siglo y medio llega a su término. ¿De qué serviría nuestra raza sobre la tierra?—añadió Samuel con amargura—. ¿No hemos cumplido con nuestro deber? ¿No encierra esta caja una regia fortuna? Esa casa hace ciento cincuenta años tapiada, ¿no se abrirá mañana a los descendientes del bienhechor de mi abuelo—y diciendo estas palabras, Samuel volvió tristemente la cabeza hacia la casa, que divisaba al través de la ventana.

De repente, Samuel se puso pálido, se levantó bruscamente, y dijo a su mujer con voz trémula, e indicándole la casa:

—Betsabé, los siete puntos luminosos, como hace treinta años. Mira, observa.

Efectivamente; los siete agujeros redondos, dispuestos en forma de cruz, hechos en otro tiempo en las planchas de plomo que cubrían las ventanas del mirador, brillaron como siete puntos luminosos, no de otra suerte que si alguno hubiese subido interiormente a la cumbre de la casa tapiada.

CAPITULO LXX

Debe y Haber.

Durante algunos momentos, Samuel y Betsabé permanecieron inmóviles, la vista fija con inquieto temor en los siete puntos luminosos que resplandecían en la cima del mirador, en medio de las últimas tinieblas de la noche, en tanto que en el horizonte, detrás de la casa, una débil claridad rosada anunciaba la naciente aurora.

Samuel fué el primero que interrumpió el silencio, y dijo a su mujer:

—El dolor que acaba de causarnos el recuerdo de nuestro pobre hijo nos ha impedido reflexionar y recordar que al fin lo que pasa no debe, por ningún estilo, asustarnos.

—¿Qué dices, Samuel?

—¿No me ha dicho mi padre que él y mi abuelo habían notado varias veces claridades semejantes a largos intervalos?

—Es verdad, Samuel; pero, lo mismo que nosotros, no podían explicarse esas claridades.

—Según mi padre y mi abuelo, debemos suponer que una entrada desconocida en su tiempo, como lo es ahora, debe facilitar el acceso a esa vivienda a personas que tienen también un deber misterioso que cumplir en ella. Te repito que mi padre me había advertido que no me impacientase por estas extrañas circunstancias que me había predicho, y que vuelven a reproducirse por segunda vez después de treinta años.

—No importa, Samuel; eso asusta como si fuese una cosa sobrenatural.

—Ha pasado el tiempo de los milagros—dijo el judío meneando melancólicamente la cabeza—. Muchas de las casas antiguas de este barrio tienen comunicaciones subterráneas con sitios distantes; dicen que algunas van a parar hasta el Sena y hasta las catacumbas. Esta casa, sin duda, tiene una comunicación semejante, y las personas que vienen de tarde en tarde se introducen por este medio.

—¿Pero ese mirador iluminado?

—Según el plano del edificio, ya se sabe que ese mirador es la cúpula o linterna de lo que llaman la «gran sala de duelo», situada en el último piso. Como reina una profunda oscuridad, por hallarse las ventanas tapadas, seguramente se valen de una luz para subir a esa «sala de duelo», pieza que, según dicen, encierra cosas muy extrañas y siniestras—añadió el judío estremeciéndose.

Betsabé y su marido miraban con atención los siete puntos luminosos, cuyo brillo disminuía a medida que se adelantaba el día.

—Ese misterio puede muy bien explicarse del modo que tú dices—contestó la mujer del anciano—. Además, hoy es un día tan importante para la familia de Rennepont, que en circunstancias semejantes no debe sorprendernos esa aparición.

—¡Y pensar—dijo Samuel—que durante siglo y medio esas claridades han aparecido muchas veces! Hay otra familia que, de generación en generación, se ha dedicado, como la nuestra, a cumplir un piadoso deber...

—¿Pero qué deber es ése? Quizás hoy se aclare todo.

—Vamos, vamos, Betsabé—contestó de pronto Samuel, desechando estas ideas y como reconviniéndose por su ociosidad—; ya es de día, y antes de las ocho es necesario que este balance de caja quede puesto en limpio, y esos valores inmensos clasificados—e indicó el cajón de cedro—, para que puedan entregarse a quien corresponda.

—Tienes razón, Samuel; este día no nos pertenece; es un día solemne, y que sería hermoso si en la actualidad pudiera haberlos para nosotros—dijo amargamente Betsabé, pensando en su hijo.

—Betsabé—dijo tristemente Samuel, apoyando su mano sobre la de su mujer—, al menos nos cabrá la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber. ¿El Señor no se ha mostrado con nosotros bondadoso, si bien nos ha probado cruelmente con la muerte de nuestro hijo? ¿No le debemos el que las tres generaciones de mi familia hayan podido empezar, continuar y terminar esta gran obra?

—Sí, Samuel, y para ti al menos, a esa satisfacción se agregará la tranquilidad, porque cuando den las doce te verás libre de una responsabilidad terrible—y diciendo esto, Betsabé indicaba la caja de cedro.

—Es muy cierto—contestó el anciano—; prefiero ver estas inmensas riquezas en manos de aquellos a quienes pertenecen, que en las mías; pero hoy ya dejaré de ser su depositario; voy, pues, a comprobar por última vez el estado de esos valores, y después los arreglaremos según mi registro y el cuaderno que tienes.

Betsabé hizo con la cabeza un movimiento afirmativo; Samuel volvió a tomar su pluma y se entregó atentamente a sus cálculos de banca; su mujer se abandonó otra vez, a su pesar, a los crueles recuerdos que habían despertado una fecha fatal, recordándole la muerte de su hijo.

Manifestemos rápidamente la sencillísima historia, en apariencia tan romántica y maravillosa, de estos francos 150.000 (150.000 pesetas) que, mediante la cumulación y un manejo entendido, prudente y honrado, se había naturalmente transformado, o más bien, a la fuerza, al cabo de siglo y medio, en una suma mucho más considerable que la de ciento sesenta millones fijada por el padre D'Aigrigny, quien muy mal informado sobre este punto, y pensando además en las eventualidades desastrosas, en las pérdidas y bancarrotas que durante tantos años podían haber sufrido los depositarios sucesivos de estos valores, hallaba aún enorme la cantidad de ciento sesenta millones.

Hallándose la historia de esta fortuna ligada precisamente con la familia de Samuel, que manejaba estos fondos hacía tres generaciones, daremos de ella algunos pormenores.

Hacia 1670, M. Mario Rennepont, muchos años antes de su muerte, cuando hizo un viaje a Portugal, logró salvar la vida a un desgraciado judío condenado a la hoguera por la Inquisición a causa de su creencia. Este judío era Isaac Samuel, el abuelo del guardián de la casa de la calle de San Francisco.

Los hombres generosos se aficionan a sus protegidos, al menos tanto como éstos a sus protectores. Enterado M. de Rennepont de que Isaac, que hacía en Lisboa el comercio de cambio en escala menor, era honrado, laborioso e inteligente, propuso al judío que le acompañase para administrar los inmensos bienes que entonces poseía en Francia.

Aceptó, y desde aquel día consagró su existencia entera al servicio de aquel que después de salvarle la vida se fiaba en su probidad, siendo así que pertenecía a una raza generalmente sospechosa, aborrecida y despreciada. M. de Rennepont, hombre de energía y talento, no se había equivocado en su elección. Hasta que se vió desposeído de sus bienes, prosperaron maravillosamente en manos de Isaac Samuel, quien dotado de una admirable aptitud para los negocios, la empleaba exclusivamente en beneficio de su protector.

Vino la persecución y la ruina de M. de Rennepont, cuyos bienes fueron confiscados y cedidos a los RR. PP. de la Compañía de Jesús, algunos días después de su muerte.

Oculto en el asilo que había escogido para terminar violentamente sus días, mandó a buscar secretamente a Isaac Samuel, y le entregó 150.000 pesetas en oro, únicos restos de su pasada fortuna; este fiel servidor debía negociar esta suma, capitalizando los intereses; si tenía un hijo, trasmitirle la misma obligación; a falta de hijo, la encargaría a un pariente honrado para continuar esta administración, por la cual tendría su retribución correspondiente; esta administración debía pasar así de pariente en pariente, hasta que hubiese transcurrido siglo y medio. M. de Rennepont había rogado además a Isaac que durante su vida fuese el guardián de la casa de la calle de San Francisco, en donde residiría gratuitamente.

Aun cuando Isaac Samuel no hubiese tenido hijos, el poderoso espíritu de unión que liga entre sí a algunas familias judías, hubiera facilitado el medio de llevar a cabo la última voluntad de M. de Rennepont. Los parientes de Isaac se hubieran asociado a su reconocimiento para con su bienechor, y así ellos como sus descendientes hubieran cumplido el deber impuesto a uno de los suyos; pero Isaac tuvo un hijo algunos años después de la muerte de M. de Rennepont.

Este hijo, Leví Samuel, nació en 1689; no habiendo tenido hijos de su primera mujer, contrajo segundas nupcias a la edad de sesenta años;

(Continuará.)

Notas del día

Militares admitidos para prestar servicio en Hacienda.

La «Gaceta» de ayer publica una disposición para que sean admitidos para prestar servicios en el ministerio de Hacienda cinco comandantes, veintiocho capitanes y dos tenientes.

Más excavaciones arqueológicas.

Se autoriza a don Emilio Antón Hernández, alcalde-presidente interino del Ayuntamiento de Madrid, para que practique excavaciones arqueoló- denominado «El Almendro», sito en gicas en el yacimiento prehistórico el término municipal de Villaverde (Madrid), y en el yacimiento neolítico que existe en el «Cerro de la Horca», situado en la finca Casasola, propiedad de la duquesa de la Conquista, en el término municipal de Chinchón (Madrid).

Escuelas nacionales provisionales

Una real orden de Instrucción pública dispone se consideren creadas, con carácter provisional, 328 escuelas nacionales en diferentes provincias.

El subsidio a familias numerosas.

Por real orden de Trabajo, publicada en la «Gaceta» de ayer, se consideran beneficiarios del régimen de subsidio a las familias numerosas a cuarenta y tres personas.

La luz eléctrica en Guadalajara.

Se autoriza a la «Eléctrica de Guadalajara» para modificar la red de distribución de energía para el alumbrado público de la capital, aumentando la sección actual, y para sustituir la corriente continua por la alterna.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación, después de despachar con los directores generales de su departamento, recibió al general Cavanna, al conde de Salvatierra, al gobernador de Toledo y a los alcaldes de Socuéllamos y Herencia.

En Marina.

El ministro de Marina recibió a una Comisión de obreros metalúrgicos de Valencia, con el presidente de la Federación Nacional de Metalúrgicos y Similares, para tratar de la crisis de trabajo que existe en la industria valenciana, y principalmente en la factoría de la industria Unión Naval de Levante.

El embajador de España en Lisboa.

Ha llegado a Madrid, en disfrute de licencia, el embajador de España en Lisboa, señor Fernández Vallín.

El general Gómez Jordana, a Verín.

El director general de Marruecos y Colonias, general Jordana, marchó ayer a Verín, con objeto de tomar las aguas de aquel balneario.

Durante su ausencia se encargará de aquella Dirección el general Orgaz, secretario general de la misma.

El monopolio de petróleos.

En la Dirección del Timbre se reunió ayer mañana, presidida por el director general, la Junta encargada de examinar los pliegos presentados para el monopolio del petróleo.

La operación de examen se hizo lentamente, pues los pliegos presentados son muy voluminosos.

El general Sanjurjo, a Murcia.

Ha salido para Murcia el general Sanjurjo, con objeto de visitar la base de hidros.

Probablemente regresará luego a Madrid, marchando después a San Sebastián para cumplimentar al rey.

Los ingresos del presupuesto de la zona de Marruecos.

En la Dirección general de Marruecos y Colonias facilitaron ayer un estado comparativo de los ingresos obtenidos durante el año en curso en el presupuesto de la zona española del Protectorado, que ha tenido un aumento de 2.446.584 pesetas, comparado con los ingresos del año anterior.

El alza principal ha sido por tributación minera y por derechos de importación. También han aumentado los derechos de cabotaje y carga y descarga.

Firma de Marina.

Ayer fué facilitada la siguiente firma de Marina:

Propuesta de ascenso a favor del capitán de corbeta don Francisco Elizalde, y del teniente de navío don Rafael Bausá.

Idem de recompensa a favor del comisario de primera clase de la armada don Manuel González Piñeiro.

Idem de recompensa a favor del comisario de la armada don Diego Arias.

El reconocimiento de los edificios escolares construídos por los Ayuntamientos.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que el reconocimiento de los edificios escolares construídos por los Ayuntamientos, con subvención del Estado, se realicen antes de que dichos edificios estén enfoscados, enlucidos o pintados.

Nombramiento de delegado en la Conferencia de la Química.

Ha sido nombrado delegado oficial de España en la VIII Conferencia de la Unión Internacional de la Química pura y aplicada, que se celebrará en Varsovia, don Enrique Moles, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Los ingenieros agrónomos afectos al servicio de Fitopatología.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una disposición declarando que los ingenieros agrónomos afectos al servicio de Fitopatología agrícola tendrán carácter de inspectores, y recorrerán periódicamente, y antes de la recolección de productos de exportación, la sección que esté a su cargo.

Firma de Guerra.

Haciendo extensivo a las famillas de los que fallezcan en actos del servicio por accidente ocasionado durante la experimentación, ensayo o manejo de armas de guerra, proyectiles o gases tóxicos, los beneficios que señala el artículo 2.º de la ley de 28 de diciembre de 1916.

Disponiendo que el interventor de ejército don Gonzalo Fernández de Córdoba Caballero cese en el cargo de interventor de los servicios de Guerra de la segunda región y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Confiriendo el mando del batallón de ingenieros de Larache al teniente coronel de dicho cuerpo don Víctor Sanmartín Losada.

Idem el cargo de interventor del Gobierno militar de Santa Cruz de Tenerife al comisario de Guerra de primera clase don Pedro Saráiz Villanueva.

Confirmando la medalla militar concedida al teniente coronel de infantería, fallecido, don Claudio Temprano Domingo.

Idem al teniente coronel de infantería, hoy coronel, don Emilio Mola Vidals.

Idem al teniente coronel de infantería, hoy coronel, don Miguel Abrial Canto.

Idem al capitán de intendencia don Antonio Camacho Benítez.

Idem al teniente de infantería, fallecido, don Francisco Compaired Iriarte.

Idem al teniente de infantería, fallecido, don Luis Capaz Horcada.

Idem al teniente coronel de caballería, hoy general de brigada, don Miguel Núñez de Prado.

Idem al capitán de infantería, hoy comandante, don Apolinar Sáez de Gutiérrez.

Concediendo una indemnización extraordinaria de 2.000 pesetas a cada uno de los tenientes de infantería don Luis Rueda Pérez de Raya y don José Martín García, por haber invertido más de dos años en la curación de las heridas recibidas en campaña.

Idem la cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo rojo, al capitán de corbeta don Manuel Rodríguez Tovar, por servicios prestados en Marruecos en colaboración con el ejército.

El servicio de aguas en Madrid Moderno

Según dicen algunos periódicos, en la popular barriada de Madrid Moderno hay varios hoteles que no tienen agua hace ya algunos días.

Dicen que el motivo es que un señor que es dueño de la tubería por donde circula el agua del canal, pretende cobrar un canon por el servicio.

Si ello fuese así, es necesario poner remedio al asunto obligando a dicho señor a dejar pasar el agua, entregando el fondo del asunto a los tribunales de justicia.

Y si las causas fuesen otras, conviene que las autoridades en la materia las averigüen y les den solución rápidamente para dar agua a dichos vecinos.

En ningún tiempo se puede vivir sin agua; pero en éste, menos.

Gobierno Civil

La adulteración de los alimentos en Madrid.

El señor Martín Alvarez, al recibir ayer a los periodistas, les dijo lo siguiente:

«Un periódico de la mañana y otro de la noche, tomando pie del resultado que ofrecen los análisis del Laboratorio, sacan la conclusión de que la alimentación es muy mala y se vive de milagro.

El Gobierno civil no puede entrar en polémicas con los periódicos, y mucho menos cuando vienen observando con él una conducta correctísima y casi siempre acertada; pero sí tiene el deber de manifestar que es muy exagerada y, desde luego, errónea la conclusión que sacan ambos diarios.

Es natural que una gran parte de los análisis practicados ofrezcan un resultado adverso, porque no se envían al Laboratorio muestras de los artículos de consumo tomadas al azar, sino que se presentan solamente los géneros reputados sospechosos por las autoridades o sus agentes. La inspección municipal, por su parte, y los inspectores de Abastos, por la suya, que no son perezosos, visitan cada día un número elevado de establecimientos, y, en la mayoría de los casos, no encuentran alimentos adulterados; y, cuando se les ofrece la menor duda, recogen muestras y las envían al Laboratorio municipal o provincial.

El tanto por ciento de lo malo, con relación a lo analizado, podrá ser elevado; pero el tanto por ciento de lo malo, con relación a los géneros que se venden, es muy pequeño.

De todos modos, la nota dada por los dos periódicos aludidos servirá de estímulo a los inspectores para acentuar su campaña, y a las autoridades para la imposición de multas.»

En favor de una niña huérfana.

La Junta de Protección a la Infancia del Gobierno civil ha recogido a la niña hija del cartero que ayer apuñaló a su mujer.

Como el padre ha ingresado en la cárcel y la madre en el hospital, quedaba la niña en el mayor abandono.

Se hunde un tendido de tablas

Muchos heridos.

GUADIX, 1.—En el vecino pueblo de Cogollos se celebraba hoy la segunda de las corridas de novillos, organizadas con motivo de las fiestas del pueblo, y cuando estaba el último novillo en la paza se hundió un tendido de tablas que se había improvisado.

Los centenares de personas que lo ocupaban cayeron entre maderos y tablas rotas sobre los músicos de Guadix que se hallaban debajo amenizando la fiesta, causándoles heridas a varios y destrozando los instrumentos de la Banda.

Heridos de gravedad resultaron Juan Mediavilla y Sebastián Fernández, que fueron asistidos por el médico señor Pulido.

Otras 33 personas fueron curadas de lesiones leves.

Entre el resto de los espectadores se produjo gran pánico; pero, afortunadamente, no hubo víctimas.

Mausoleo a Jaime Vera

La Sociedad General de Obreros Tapiceros ha votado la cantidad de 50 pesetas con destino al mausoleo que, por acuerdo de la Agrupación Socialista Madrileña, ha de erigirse en el Cementerio Civil de Madrid al sabio doctor camarada Jaime Vera.

Colonia escolar de Cercedilla

Los niños de la primera Colonia escolar de altura que han permanecido cuarenta y cinco días en Cercedilla regresarán a esta Corte hoy, viernes, día 2 de septiembre, en el tren tranvía que tiene su llegada a Madrid a las seis en punto de la tarde.

Lo que se hace público para que los padres de los colonos que la integran puedan acudir a recogerlos a la estación del Norte.

De América

Inauguración de un servicio postal aéreo.

LA HABANA, 1.—El servicio postal aéreo de Key-West, según ha afirmado el vicepresidente de la Panamericana Airways, Mr. John Montgomery, se inaugurará el día 1.º de octubre próximo.

La nueva línea unirá a Cuba con los Estados Unidos, Honduras británica, Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y la zona del Canal.

La Compañía concesionaria empleará en el servicio aeroplanos Fokker, de tres motores.—Agencia Americana.

El crucero «Buenos Aires».

BUENOS AIRES, 1.—Ha regresado de Montevideo el crucero «Buenos Aires».—Agencia Americana.

Ampliación de créditos para obras públicas.

SAN JOSE DE COSTA RICA, 1. Por decreto presidencial se han ampliado los créditos de obras públicas con objeto de llevar a cabo la construcción de las carreteras de San Carlos, Puriscal y Baraqui.—Agencia Americana.

La propiedad literaria en la Argentina.

BUENOS AIRES, 1.—Parece que la Cámara de los Diputados se muestra dispuesta a reformar la ley de Propiedad literaria de acuerdo con las sugestiones hechas por los directores de las instituciones culturales argentinas.—Agencia Americana.

La cuestión de los armamentos.

RIO DE JANEIRO, 1.—Publica «O Jornal do Commercio» un interesante artículo, en el cual incita a los Gobiernos del Brasil y la Argentina a que lleguen a una inteligencia sincera y definitiva a propósito de la cuestión de los armamentos.—Agencia Americana.

Acuerdos entre el Brasil y Francia.

RIO DE JANEIRO, 1.—El embajador de Francia, M. Alexandre Conty, ha embarcado para su país.

El embajador se propone conferenciar con su Gobierno acerca de diferentes cuestiones importantes, y particularmente de la del pago en oro de los empréstitos brasileños emitidos en Francia.

Acerca de este último extremo se firmó recientemente un compromiso de arbitraje entre el embajador francés y el ministro de Relaciones exteriores, señor Mangabeira.—Agencia Americana.

Congreso radical argentino.

BUENOS AIRES, 1.—En Santa Fe se ha reunido la convención radical antiirigoyenista.

Ha acordado patrocinar las candidaturas de los señores Héctor López y Antonio Renarés.—Agencia Americana.

Homenaje a la Argentina.

LIMA, 1.—El Consejo municipal ha aprobado la proposición presentada de dar el nombre de República Argentina a la gran avenida en construcción entre la ciudad de Lima y el puerto del Callao.

Esta avenida debe inaugurarse en el presente mes.—Agencia Americana.

Excursión de obreros gráficos a Bilbao

SANTANDER, 1.—La excursión proyectada a Bilbao, y que se celebrará, en tren especial, el domingo 4, promete ser un éxito extraordinario.

En la capital vizcaína existe un entusiasmo creciente a causa de esta jira fraternal.

Los gráficos acuerdan votar en el Congreso de Barcelona las proposiciones de 1.000 pesetas para el mausoleo de Pablo Iglesias, 4.000 para la Fundación de tan glorioso camarada, y dos acciones de 500 pesetas cada una de la Cooperativa Gráfica Socialista.

Que los represente en tal comicio nacional el compañero Antonio Vayas.

Notas de Vizcaya

Constitución de un Grupo Sindical Socialista.

LA ARBOLEDA, 1.—En su última reunión, cumpliendo los acuerdos del último Congreso Nacional, el Comité de la Juventud Socialista se ha ocupado de esta cuestión, y ha decidido organizar el Grupo Sindical Socialista del Sindicato Minero de Vizcaya (Sección de La Arboleda).

La misión de este Grupo no es menester detallarla, puesto que nadie que se preocupe de estas cosas con algún interés lo ignora.

En él, los compañeros socialistas que lo formen, en primer lugar, estudiarán los problemas sindicales mediante charlas o explicaciones de los compañeros de cierta competencia, lo cual servirá para que todos dominen perfectamente, en principio, el mecanismo más rudimentario de la administración y dirección del Sindicato, al objeto de poder desempeñar los cargos para que fueron elegidos con cierta competencia. Formarán sus planes de propaganda individual para conseguir adeptos al Sindicato, y cuando se celebren las asambleas del mismo llevarán discutido el orden del día, para proponer aquello que, desde el punto de vista socialista, convenga a la organización y a la clase trabajadora que representa.

Los compañeros de la Juventud y Agrupación que sientan verdaderamente el deseo de ser útiles a sus ideas, deben preocuparse de hacerlas extensivas a la organización, y por ahora no vemos mejor medio que este que dejamos a grandes rasgos enunciado. Para trabajar por las ideas en este orden se precisa unanimidad y disciplina e ir donde nos llamen nuestros deberes, de común acuerdo.

Las inscripciones para ello se harán en el Comité de la Juventud Socialista, y, una vez que haya número suficiente, se organizará su marcha directiva y administrativa.

Por la viuda de Ernesto García.

Esta Juventud abrió una suscripción para la compañera María Arguela de Anta, que encabezó con 25 pesetas de su Caja, cuya lista dió un resultado de 58,65 pesetas.

El Día Juvenil.

Para conmemorarlo, se repartió profusamente el Manifiesto que editó el Comité Nacional, dedicado al pueblo español, combatiendo la guerra. Nos fué imposible celebrar otros actos.

Asamblea general.

Esta Sección de la Juventud Socialista de Vizcaya celebró su asamblea ordinaria correspondiente al segundo trimestre.

Entre los acuerdos adoptados figuran la apertura de la suscripción para rendir tributo de admiración a la que fué compañera del camarada Ernesto García; se renovaron los cargos que reglamentariamente les tocaba cesar, siendo reelegido para presidente el compañero Víctor Gómez, y para tesorero Marcos Vicente, y se eligieron para vocales a los compañeros Eleuterio Madariaga y Pedro Valdivielso, quedando compuesto el Comité de la siguiente forma:

Presidente, Víctor Gómez.
Vicepresidente, Eulalio Hernández.
Secretario, Emilio Viñé.
Vicesecretario, Mauricio Verde.
Tesorero, Marcos Vicente.
Vocales: Pedro Valdivielso, Eladio Díez y Eleuterio Madariaga.
Cobrador, Damián Gago.

Los Comités paritarios

Otro acto del Sindicato Metalúrgico «El Bafuerte».

¡Metalúrgicos! Este Sindicato, deseoso de hacer conocer a todos los trabajadores el decreto-ley referente a los Comités paritarios y las ventajas que su implantación ha de proporcionar a la clase trabajadora, ha organizado una serie de actos públicos para informar a ésta sobre la orientación a seguir dentro de este organismo.

También pone en conocimiento de todos los metalúrgicos que se ha abierto una amplia amnistía, cuyo alcance e importancia hará comprender en estos actos, uno de los cuales se celebrará en la Casa del Pueblo del Puente de Vallecas, Pablo Iglesias, 7, el día 4 del actual, a las diez y media de la mañana, y en el que disertarán sobre el tema «El Sindicato ante los Comités paritarios los compañeros Pedro Gutiérrez, de esta organización, Eugenio Ulibarri, de Ebanistas, y el camarada Severo García, que presidirá.

¡Trabajadores! Prestad con vuestra asistencia el mayor realce a este acto.

En la Casa del Pueblo

ESTEREOTIPADORES

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó anoche la junta general de la Sociedad de Estereotipadores.

Fueron aprobadas las relaciones de altas y bajas. La Directiva dió cuenta de una baja voluntaria con pérdida de todos los derechos del interesado.

Se acordó dar 25 pesetas a EL SOCIALISTA para cubrir los gastos originados con motivo de la suspensión.

La Directiva dió cuenta de su gestión en la reunión de delegados de las Sociedades copropietarias de la Casa del Pueblo. Fué aprobada la gestión.

También se aprobó la gestión realizada por el Pacto Local.

La asamblea se dió por enterada de haber sido incluída la Sociedad en los Comités paritarios.

Se aprobó el criterio de la Directiva en relación con la candidatura de delegados al Congreso Internacional de las Artes Gráficas de París presentada por la Federación Gráfica Española.

También fué aprobado el criterio de la Directiva en el asunto de los papeleros y la actuación del Comité de la Federación Gráfica en dicho asunto.

La Directiva propuso que, al igual que en los años anteriores, se celebre éste el aniversario de la fundación de la Sociedad.

Se presentaron varias proposiciones relacionadas con la propuesta de la Directiva, y se acordó discutirlas en la sesión de mañana.

Se acordó conceder una amplia amnistía, a la cual podrán acogerse todos los compañeros durante todo el mes en curso. De este acuerdo están excluídos los que hayan sido baja por expulsión.

La reunión continuará mañana.

Reuniones para hoy.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Arte de Imprimir.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Peones en general.

Preparaciones en curso en "Editorial Reus"

CASA FUNDADA EN 1852.

Notarías, Registros, Judicatura, Fiscales, Abogados del Estado y Vicesecretarios de Audiencias.—Señores Campuzano, De Benito, Ortiz-Arce, Aguado, Frías, Pacheco y Marañón, 100 pesetas mes.

Jurídico de la Armada.—Señores Izquierdo y Fragoso, 100 pesetas.

Secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones.—Señores Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y Sánchez Santillana, 75 pesetas (1.ª categoría, y 35, 2.ª).

Correos y Telégrafos.—Señores Jiménez Sánchez, Flórez Nin y Cascajo, 40 pesetas.

Bachillerato.—Señor Hernández y otros, 15 pesetas por asignatura.

Policía.—Señores Izquierdo, Monterde y Morcuende, 30 pesetas.

Magisterio (restringidas). — Señores Ballester y Zambrano, 40 pesetas.

Pericial y Administrativo de Aduanas. Señores Alonso de Ilera, Pacheco, Morcuende y Martínez Strong, 60 y 40 pesetas.

Radiotelegrafía.—Señores Nérida, Morcuende y Alonso de Ilera, 30 pesetas.

Delineantes del Catastro.—Señor Argüello, 40 pesetas.

Auxiliares Facultativos de Montes.—Señores Llardent, Del Pozo y otro catedrático de Matemáticas e Ingenieros de Montes, 65 pesetas.

Administrativo del Catastro.—Señores Fábregas del Pilar, Prados, Proy y Sánchez Octavio, 40 pesetas.

Contestaciones completas a todos los programas.

Preciados, 1

Nuestra Empresa no tiene con su nombre ningún Instituto.

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis. sin enviar sello. LA DISCRETA.—Salud, 6.

ROCA

FOTOGRAFO

Tetuán, 20 Teléfono 10.302

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

Los sucesos

Accidente del trabajo.

Víctor Covacho Rayo, de veintiséis años, domiciliado en la calle Mayor, 14, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en la Cava Baja.

Muere la víctima de un suceso.

Ayer falleció en el Hospital General, a consecuencia de las graves quemaduras que se causó en su domicilio, calle de Santa Lucía, 11, Casimira Ruiz Luna, de sesenta años de edad.

Alcoholismo.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistido de alcoholismo agudo Raimundo Vaquero Agudo de treinta y un años de edad, domiciliado en el paseo de las Acacias, 135.

Según las investigaciones practicadas, Raimundo compró en el Rastro tres botellas de coñac, cuyo contenido injirió.

Atropellos.

Gil Olmos Benito, de cincuenta y un años de edad, domiciliado en la travesía del Conde Duque, número 7, sufre lesiones de pronóstico grave, que le causó, al atropellarle en la calle de Toledo, frente al teatro de Novedades, el auto 13.778, que conducía Miguel Sánchez.

— En la calle de Bravo Murillo fué arrollado por el auto 14.664 M., que conducía Luis Rodríguez Piñeiro, el joven de dieciséis años Julián Ferrer Iglesias.

Imprudencia.

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué asistida de lesiones de pronóstico reservado la niña de seis años Angeles Andrés Peracho.

Según manifestó, las lesiones que padecía se las causó al caerse por el hueco de la escalera de su domicilio, calle de Berruguete, 41, cuando iba montada sobre la barandilla.

Actos civiles

Ayer fueron trasladados al Cementerio Civil del Este los restos mortales de Angel Ara Viscasilla.

Cubriendo la cabecera del féretro iba colocado el paño de la Sociedad de Pintores Decoradores, y dos coronas de flores naturales: una que le dedicaron los vecinos de la Ciudad Jardín, donde vivía el malogrado compañero, y otra que le dedicó su patrono y los obreros que trabajaban con él.

Al entierro acudieron muchos trabajadores.

En Asuaga.

AZUAGA, 1.—Ha sido inscripto en el registro civil de esta localidad, con el nombre de Miguel, un hijo de los compañeros Miguel Muñoz y Matilde Luján, de la Agrupación Socialista de esta villa.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena, y que siga el ejemplo.—Angel Moreno.

En Puenteareas.

PUENTEAREAS, 1.—El día 25 del pasado celebróse en el Juzgado municipal de esta villa, y ante el juez don Julio González Rivera, el enlace matrimonial de la simpática compañera María Riveiro y nuestro estimado camarada José Trigo Ucha.

Al acto, que resultó sencillo, dentro de la grandeza de su significación, asistieron, como testigos, los camaradas Manuel Bargiela, vicepresidente de la Sociedad de Oficios Varios, y Ramón Troncoso, secretario de la Agrupación Socialista.

Terminado el acto celebróse una comida íntima entre testigos, contrayentes y familiares, reinando entre todos la más franca alegría, satisfechos de haber dado un verdadero ejemplo de civismo.

Por la noche reuniéronse en el Centro Obrero un crecido número de camaradas, que, deseosos de festejar tan significativo acontecimiento, celebraron el suceso entre sí y en la mayor camaradería con café, pastas y licores, brindándose por la felicidad del nuevo matrimonio y porque tenga muchos imitadores.

Felicitamos sinceramente al nuevo matrimonio, deseándoles toda clase de venturas en su nuevo estado, y especialmente al camarada Trigo, que ha sabido ser consciente en sus ideales, libres de toda especie de prejuicios religiosos.

Asturias se hunde

LANGREO, 1.—Todo el mundo dice que en España no debía haber crisis carbonífera.

Se producen «seis millones de toneladas», y el consumo es de «ocho». ¡Faltan, pues, «dos millones» para el consumo nacional! Queda un millón trescientas cincuenta mil toneladas más para vender a los extranjeros sobre lo estipulado en el tratado. ¿Se benefician los intereses de la nación y de sus habitantes con las cantidades que rebasan las cifras del carbón, arriba señaladas, que se importa para nuestro país? No. Voy a demostrarlo: los hierros no han bajado de precio; los paños se cotizan a precios elevados; el azúcar no disminuye de precio; el pan se paga caro y es de detestable condición. Que esto es así los saben los trabajadores y el Gobierno; si el carbón español tenía fijada la tasa en «ochenta pesetas» en tiempos pasados, se ha dado la compensación a las industrias consumidoras en los Aranceles, las cuales siguen disfrutando de este privilegio, disminuyendo el precio de venta del carbón hasta «treinta y cinco pesetas», término medio, y en cambio siguen con el alza los demás productos que necesita la industria hullera para su funcionamiento, y los artículos de primera necesidad se pagan a elevados precios. Esta es la situación en que nos hallamos.

El número de obreros despedidos en Langreo se elevó a principios del mes de agosto, según referencias, a cerca de dos mil; se creía que no se suspenderían más; pero nos encontramos con la fatídica noticia de que el día 29 del mismo mes la Sociedad Duro-Felguera fijaba una lista en el grupo minero denominado «La Modesta», por la cual quedan sin trabajo setenta y cinco picadores Que esto es así lo saben los trabade carbón.—Historión.

Sección de noticias

Visita al estudio de Benlliure.—La Cultural Deportiva de la Fábrica de la Moneda, al dar comienzo a la labor artística proyectada por la Junta directiva, se complace en manifestar que por el ilustre escultor don Mariano Benlliure le ha sido concedida autorización para visitar su estudio el próximo domingo, día 4 del corriente, a las diez y media de la mañana; pudiendo concurrir a ella todos los socios y familiares que los acompañen; rogándoles su puntual asistencia al sitio de reunión (jardines de la Casa de la Moneda, a las diez de la mañana).

* * *

Un Congreso de productores de materiales de construcción.—Del 22 de octubre al 14 de noviembre próximos se celebrará en Berlín un Congreso técnico-científico de productores de materiales de construcción.

Se darán doscientas conferencias por investigadores y hombres de práctica.

Los organizadores del Congreso cuentan con la cooperación de las grandes Asociaciones técnicocientíficas alemanas, la Secretaría de la Feria de Berlín y la Agencia municipal berlinesa de informes.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de octubre de 1927.

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de obligaciones que a continuación se expresan, que, desde primero de octubre próximo, se pagará el cupón de las mismas del citado vencimiento, siendo los valores de cada cupón los siguientes:

CLASE DE VALORES	NÚMERO del cupón que vence	VALOR LÍQUIDO del cupón
1.ª serie Norte.		
Obligaciones domiciliadas	115	6,77
Idem no domiciliadas	115	3,40
2.ª serie Norte.		
Obligaciones domiciliadas	103	6,78
Idem no domiciliadas	103	3,72
Asturias, 1.ª hipoteca.		
Obligaciones domiciliadas	95	6,78
Idem no domiciliadas	95	3,53
Asturias, 2.ª hipoteca.		
Obligaciones domiciliadas	89	6,79
Idem no domiciliadas	89	3,81
Asturias, 3.ª hipoteca.		
Obligaciones domiciliadas	81	6,79
Idem no domiciliadas	81	4,18
Tudela a Bilbao.		
1.ª serie	123	11,38
2.ª ídem	123	11,38
2.ª ídem, residuos	123	Por su valor y equivalencia.

Los pagos se efectuarán:

EN MADRID, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

EN BARCELONA, en la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO, en el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

EN FRANCIA, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 22 de agosto de 1927.—El secretario general de la Compañía, *Ventura Gonzáles.*

"Catecismo de la doctrina socialista"

POR

Felipe Carretero

SEXTA EDICION

Precio: DIEZ CENTIMOS

Pedidos, a esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

Los pedidos de más de cien ejemplares los servimos francos de certificado.

Ultima hora

La travesía a nado del Canal de la Mancha.

CALAIS, 1.—El nadador Guido Guintoli, que se proponía atravesar a nado el Canal de la Mancha, tuvo que ser recogido, por el buque que protegía la prueba, esta mañana, a las siete y diecisiete, después de llevar nadando siete horas y cincuenta y dos minutos, con un recorrido de unos 20 kilómetros. El nadador sufría intensos calambres, que no le permitían continuar.—Argos.

Pruebas de televisión.

LONDRES, 1.—Una Asociación de Leeds organiza un Congreso de Televisión con pruebas interesantísimas, entre las que figuran la de la princesa Mary, que se sentará en una cámara oscura, siendo su imagen proyectada a un tablero y transmitida por hilo telegráfico, y otra la de Lloyd George, que desde su despacho en San Martín Lane será proyectada su imagen a 300 kilómetros.—Argos.

De Francia a Riga.

PARIS, 1.—La Dirección general de Aeronáutica ha hecho público que el capitán de aviación Laborie y su ayudante salieron ayer de Villacoublay a las siete de la mañana para hacer el vuelo a Riga, con un recorrido de 1.800 kilómetros. El aparato se detuvo en la capital de Letonia, con lo cual quedó ésta, por primera vez, unida a Francia por línea aérea.—Argos.

Un accidente de aviación.

ORLY, 1.—Esta mañana, a las ocho y treinta, desde una altura de 100 metros, cayó el teniente de aviación Chales y murió destrozado.—Argos.

La sesión de hoy del Consejo de la Sociedad de Naciones.

GINEBRA, 1.—Se ha celebrado hoy, bajo la presidencia del delegado de Chile, señor Villegas, la 46 sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones. En la sesión privada de la mañana se trató de los trabajos que han de ser objeto de discusión ahora.

El señor Briand no ha llegado aún a Ginebra; pero Francia estuvo hoy representada por Paul Boncourt y Loucheur. Asistieron Chamberlain y Stresemann. La sesión tuvo una amplitud que no se esperaba con motivo de la propuesta del Senado de Dantzig, relativa al depósito de material de guerra para Polonia, habilitado en la península de Westerplatte por acuerdo de 14 de marzo de 1924. Este asunto, apoyado por el delegado alemán, motivó un debate, en el que intervinieron los jefes de las Delegaciones.

El delegado de Polonia propuso que se designara un Comité de juristas integrado por un miembro por cada una de los potencias representadas en el Consejo para informar a éste del asunto.—Argos.

El vuelo al Africa del Sur.

LONDRES, 1.—Del aeródromo de Croydon salió hoy para Lyón, primera etapa del vuelo a Africa del Sur, el aviador Beutly.—Argos.

Del Canadá a Inglaterra en un monoplano.

LONDRES (Canadá), 1.—Han salido a bordo del monoplano «Sir John Carling» los aviadores Tully y Redsalle, que se dirigen a Londres (Inglaterra), con un recorrido de 6.200 kilómetros, que se proponen cubrir en cuarente y una horas, con una velocidad media de 150 a la hora.—Argos.

El presupuesto de la Sociedad de Naciones.

GINEBRA, 1.—El presupuesto para 1928 de la Sociedad de Naciones asciende a 24.873.272 francos oro. El del año anterior fué de 24.512.341.—Argos.

La compra de armas de los Soviets.

NUEVA YORK, 1.—Aseguran de Wáshington que han fracasado las negociaciones entabladas con los delegados de los Soviets para la compra de 150.000 fusiles en los Estados Unidos. El Gobierno de Casa Blanca se niega a dar el permiso para la exportación de estas armas.—Argos.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy.

Jurados obreros: Roque García y Rufino Cortés; suplente, Emilio Zapatero.

Jurados patronos: Bartolomé Sanz y Alejandro Rodríguez; suplente, Auspicio Lou.

A las diez.—Manuel Contreras Almazán, dependiente de comercio, reclama salarios devengados, horas extraordinarias e indemnización por despido al dueño del establecimiento de ultramarinos en que prestó sus servicios, Máximo Martín.

A las diez y media.—Silvestre Mateos Calle, dependiente de pescadería, reclama salarios devengados y horas extraordinarias al patrono Gustavo Martín.

A las once.—Bienvenido García San Julián, reclama salarios devengados y devolución de utensilios al patrono José Vargas Muñoz.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID (**Unión Radio**, 373 metros).

A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía.

De dos a tres y media de la tarde, emisión de sobremesa.

De siete a ocho y media de la tarde, concierto de música de cámara; programa de autores españoles, en el que toman parte Mary Mariny (mezzosoprano) y los señores Franco, Francés, Outumuro, Del Campo y Cassaux.

A las diez de la noche: Emisión retransmitida por la estación de Bilbao EAJ 9. Concierto por María Sanmoba (soprano), Ricardo Blanco (tenor) y el sexteto de la estación. Campanadas de Gobernación. Últimas cotizaciones de Bolsa. Noticias de última hora.

Espectáculos

Funciones para hoy.

APOLO.—A las siete, reposición de LAS MUJERES SON ASI, por Sélica Pérez Carpio, Blanquita Suárez, Navarro, Gallego, Lino Rodríguez, Frontera y todos los demás artistas de la compañía.—A las once, EL SOBRE VERDE, creación admirada a esta compañía. Interesante actuación de María Yuste y de la pareja Jack Brown and Pina en el charlestón.

LATINA.—(Inauguración de la temporada. Presentación de la compañía Eugenio Casáls).—A las siete, LA CALESERA, por Paquita Morante y el barítono señor Liedó.—A las once, EL HUESPED DEL SEVILLANO, por Julia Castrillo, Casáls y Sagi-Barba.

FUENCARRAL.—A las seis y media y a las diez y media, Yo me caso con usted.

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20. — Teléf. 31862 Apartado 10.036.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre. . . . . 9 —
25 ejemplares, **1,75** ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

LA OBLIGACION ESCOLAR

Un Municipio que olvida el cumplimiento de sus compromisos

Coincidiendo con el comienzo del curso escolar, el gobernador civil de Madrid, señor Martín Alvarez, ha exteriorizado su propósito de publicar una disposición recordando a los padres de familia la obligación que les incumbe de enviar a sus hijos a las escuelas de Primera enseñanza. Nos parece plausible esta actitud del gobernador, que se funda en un viejo precepto de la ley de Instrucción pública de Claudio Moyano, promulgada en el año 1857. Claro es que la obligación de los padres de llevar a los niños a las escuelas impone a la vez al Estado el deber de disponer de aquellas escuelas que son precisas para proporcionar la primera enseñanza. Y a este deber del Estado han de cooperar los Ayuntamientos procurando que los locales para escuelas reúnan condiciones de solidez y decoro adecuadas para la importante función social a que se destinan.

Hay, indudablemente, un progreso en el desenvolvimiento de la Primera enseñanza en España, y algunos Ayuntamientos han dado pruebas de actividad y entusiasmo emprendiendo la construcción de edificios para escuelas con recursos propios y por medio de operaciones de crédito facilitadas por el Instituto Nacional de Previsión. Son muchos, sin embargo, los Ayuntamientos que no se preocupan para nada del problema de la enseñanza, aunque tal vez no les falten recursos para organizar capeas o diversiones de otro jaez tan brutal como el citado.

De ahí que no estimemos sencillo el cumplimiento de la obligación que va a recordar el señor gobernador civil de Madrid, el cual, sin duda, se vería un poco perplejo al dictar las sanciones que correspondería imponer a las madres que acudiendo estos días a solicitar plaza para sus hijos en las escuelas se encuentran con que no pueden ser admitidos por exceso de aspirantes, y esta realidad, tan desagradable, las coloca en el número de las familias que, muy a pesar suyo, se ven imposibilitadas de mandar a los niños a la escuela. No hablamos de memoria sobre esta cuestión, de la que estamos informados con toda veracidad.

* * *

A las puertas mismas de Madrid, en el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, tenemos el caso de un Municipio que desdeña el cumplimiento de compromisos morales sobre instrucción primaria dando la sensación de la indiferencia ante el hecho de que los niños de aquellas populares barriadas carezcan de escuelas donde instruirse. No sabemos exactamente cuántos centenares de niños, hijos de familias pobrísimas de trabajadores, vecinos de las distintas barriadas de Chamartín, se hallan imposibilitados de concurrir a las escuelas nacionales porque el número de éstas es a todas luces insuficiente para la población escolar. Lo cierto es que en tanto que los organismos oficiales descuidaban la obligación de facilitar escuelas al pueblo, fueron los trabajadores más humildes quienes se impusieron el sacrificio—¡uno más en la vida de abnegación e idealismo de los que son tildados de materialistas!—de fundar unas escuelas que funcionan con pleno éxito y cuentan con profesores cuya competencia pedagógica no se enturbia con ninguna suerte de sectarismos.

Las escuelas progresan, y cada día es más crecido el número de las familias que pretenden llevar a sus pequeñuelos a esta modesta e interesante institución cultural obrera. Hubo necesidad de ampliar los locales para aumentar el número de alumnos, y aun así, todavía no se ha logrado admitir en las escuelas a tantos niños como lo solicitan. ¿Con qué ayuda, aparte sus modestísimos recursos, cuentan estos trabajadores? Cierto es que personas de acomodada clase social ven con simpatía la admirable función social que desempeñan las escuelas obreras de Chamartín y prestan algún apoyo, más bien moral que material, a las mismas. Y el reconocimiento expreso de su utilidad lo hizo el Ayuntamiento cuando, con el voto de concejales sin distinción de opiniones políticas o religiosas, acordó destinar al sostenimiento de las escuelas una pequeñísima subvención mensual, que se ha mantenido y ratificado por los distintos concejales que han venido constituyendo aquel Municipio. Lo insólito, lo inesperado está ocurriendo ahora, sin que puedan hallarse pretextos que expliquen la actitud de dicho Ayuntamiento: hace unos cuantos meses, bastantes, que no se entrega a la Sociedad de las Escuelas obreras de Chamartín la cantidad que como subvención a las mismas aparece consignada en los presupuestos municipales. Se ha solicitado respetuosamente del alcalde, y el resultado ha sido negativo, aunque se haya empleado la evasiva como respuesta.

Y es bien lamentable, como resumen de todo esto, que cuando el señor gobernador civil dice estar dispuesto a procurar que todos los niños vayan a la escuela, haya un Ayuntamiento importante que se olvide del cumplimiento de sus compromisos y ponga en peligro el funcionamiento de unas escuelas a las que concurren un gran número de niños de familias obreras. Así está planteado este problema en una pobladísima barriada, que aun constituyendo Municipio propio, está realmente enclavado en la zona de los suburbios de la capital de España y carece de las escuelas que la ley determina.

El monopolio de petróleos

Conforme estaba anunciado, ayer se procedió en el salón de actos de la Dirección del Timbre a la apertura de pliegos solicitando el monopolio de petróleos.

Los pliegos presentados fueros los mismos que anotábamos ayer, y a los cuales se dió lectura.

He aquí, por el mismo orden qué fueron leídos, un resumen del contenido de los pliegos:

Consorcio de Bancos.

En el documento se dice que quienes lo suscriben acuden al concurso en virtud del real decreto de creación del monopolio, comprometiéndose los firmantes, quince días después de concedido, a constituir una Sociedad anónima española, con un capital de 195 millones de pesetas, suscritos por accionistas netamente españoles. Las acciones serán nominativas, y cuando por sucesión hereditaria hayan de transmitirse a extranjeros, previamente se pondrán a disposición del Consejo para nacionalizarlas, y en último caso se amortizarán.

El 90 por 100 del personal también será español. El presidente y los vocales serán asimismo españoles.

La participación del Estado en los beneficios será de un 25 por 100 cuando sobrepasen del 8 y no rebasen el 10 por 100, y caso de rebasar el 10 por 100, la mitad de los beneficios será para la Compañía y la otra mitad para el Estado.

Cuenta la Sociedad que se constituya con la adhesión de 25 Bancos para llevar a cabo su cometido.

En cuanto a las primas de recaudación, hasta 75 millones, el 4 por 100; hasta 150, el 5, y después, el 6.

Se comprometen a construir siete tanques en tres años, y desde luego darán preferencia para el transporte a los buques nacionales.

La Banca Arnús.

Esta entidad se compromete, en el plazo legal que marca el decreto, a construir los «stocks», asegurando el almacenaje, distribuición y venta de los petróleos y sus derivados.

La importación será en primer término igual a la realizada durante el año en curso, aumentándose en un 20 por 100 al año siguiente.

Los precios se basarán en los que rijan en el mercado nacional, con una reducción de un 10 por 100 cuando la importación se haga de puertos rusos, y un 3 por 100 si es de los demás. Los tipos de flete se regularán por aquellos que rigen en Londres.

Añade la proposición que se conseguirá del Gobierno de Rusia el trato de nación más favorecida para la exportación que de allí se realice, con exención total de los impuestos y gabelas de aquel país.

Se importará un 70 por 100 de mineral de Rusia, y el 30 por 100 restante, de Venezuela, Méjico o Rumania.

Señores Busquet y asociados.

Los proponentes estiman, al comienzo de su escrito, que el problema de los lubricantes es distinto del de los demás combustibles.

Entienden que es asunto muy complejo, y, al efecto, hacen un estudio comparativo en este sentido.

Hacen constar que su propuesta se refiere única y exclusivamente a los lubricantes y derivados, único problema que conocen, por haberse dedicado a él hace mucho tiempo, y consignan que la proposición la formulan acogiéndose a la nota del 18 de julio, del Gobierno, en la que con un espíritu liberal el presidente del Consejo anuncia que se examinarán todas las proposiciones y observaciones con el mayor celo e imparcialidad.

A continuación realizan un estudio marcadamente técnico sobre la regulación de precios, ventajas, etc., etc.

La Compañía que se constituye no determina el capital con que cuenta o contará, porque resultaría un alarde injustificado, puesto que habrá de ser en todo momento equivalente al total de los «stocks» con que cuente. Desde luego lleva la adhesión de los importadores y vendedores de lubricantes de toda España. Habrá, pues, el capital que se juzgue necesario para la mantener los «stocks».

El Estado tendrá en cuenta para la concesión del monopolio que son elementos interesados en los lubricantes quienes lo solicitan.

Tanto en las suscripciones como en las transferencias, tendrán preferencia los importadores para constituir la Sociedad.

La Compañía de lubricantes se constituirá con objeto de administrar al Estado todo cuanto se relacione con aquéllos.

Se compromete a comprar la cantidad de producción que exija el mercado y a cumplir sus obligaciones en relación con la combustión de líquidos.

La Compañía fijará los precios de venta y acepta íntegramente la intervención que el Estado juzgue oportuna.

Finalmente, los firmantes del pliego se someten a realizar las aclaraciones que estime oportunas el Gobierno.

La Comisión nombrada tiene un plazo de quince días para estudiar los pliegos. Inmediatamente después pasarán al examen del Consejo de Estado, y con el dictamen de este alto Cuerpo irá a resolución del Consejo de ministros.

Banco Central y señor Echevarrieta.

La Sociedad se constituye con un capital de 150 millones de pesetas, y reconoce al Estado otros 50 sin reembolso. Será, por tanto, un capital total de 200 millones.

El Estado participará de un beneficio del 50 por 100 en aquellos que rebasen de 10 millones, y el 75 por 100 si sobrepasa a 15. El sobrante será de beneficio de la Compañía. Además, ésta percibirá el 4 por 100 como premio de recaudación.

Cuentan los proponentes con la oferta de siete buques-tanques de gran tonelaje, y mientras se decide la construcción de buques propios, y para los primeros momentos, de otros tres. Los que se construyan por cuenta de la Compañía serán nacionales, y la construcción se realizará en Cádiz.

Citan en el pliego una relación de 50 Casas americanas dispuestas a enviar las primeras remesas de petróleo.

Los proponentes superan en cinco millones de pesetas más la participación del Estado en los beneficios de la Sociedad, y garantizan a aquél un beneficio mínimo de 70 millones el primer año, 80 el segundo y 90 el tercero.

Los precios que fijen serán los máximos, imposibles de determinar por las altibajas a que estén sujetos.

Después de este pliego hay adherida a él una proposición especial encaminada a lograr la independencia nacional en el suministro de derivados de líquidos y carburantes.

Citan en este escrito los conciertos establecidos por el señor Echevarrieta con las diversas entidades para obtener los derivados del alcohol.

La Transmediterránea.

No es nuestro fin—se dice en este pliego—el obtener el monopolio, sino asegurar el abastecimiento del país, nacionalizarlo rápidamente y aumentar los ingresos del Tesoro.

Como todos los elementos petroleros del país que firman el escrito presente y los que se adhieran constituirán una Sociedad civil que sirva de vínculo de unión entre ésta y el Estado.

Las normas de la Sociedad serán satisfacer sus compromisos. Los asociados tendrán una plena automonía. Serán de nacionalidad española, y el personal también lo será en un 90 por 100 por lo menos.

Asimismo serán españoles el presidente y los vocales.

La entidad se agrupará en Secciones, según las especialidades de los petróleos.

Esta Sociedad civil se compromete a tener en España constantemente los depósitos precisos de gasolina para un cuatrimestre por lo menos.

Se obliga a determinar públicamente los precios máximos de venta.

Se compromete a realizar con el Gobierno los estudios de los buques-tanques que precisen para que el abastecimiento se haga bajo la bandera nacional.

Queda obligada a extender la instalación de destilo de petróleos, siempre que el Estado dé facilidades y garantice la amortización del coste.

Sociedad anónima «Seclyd».

La «Seclyd» explota sus concesiones petrolíferas de Rumania, con un rendimiento actual de 50.000 toneladas, ampliables a 150.000 por año sobre las que tiene control efectivo, además de una reserva de 185 hectáreas de concesiones petrolíferas. También tiene el derecho de control sobre una refinería en Rumania, con capacidad para 120.000 toneladas al año.

Según el pliego, se constituye una Sociedad anónima con 187.500 pesetas en acciones de 500, de las que corresponde el 33,33 por 100 al Estado, y el resto se suscribirá entre españoles. Se crean 100.000 cédulas de fundador, de las cuales 50.000 serán propiedad del Estado.

De los beneficios corresponden al Estado el 80 por 100, y el 20 por 100 a la Compañía.

Se da el plazo de un año para instalar la refinería.

Los barcos-tanques se adquirirán en los veinte primeros meses después de la concesión, y entretanto se alquilarán.

La compra de los tanques se efectuará por concursos.

Queda obligada, a partir del sexto mes de la concesión, a proveer todas las necesidades de gasolina, reduciendo los precios en esa fecha en un 10 por 100, y el 15 por 100 a partir de los dieciocho meses, en relación con los precios actuales de venta.

A partir del año 1928 se garantiza la importación de 80.000 toneladas de las mejores marcas, y asimismo se garantizan al Estado cinco millones mensuales de beneficios en los cuatro primeros años, y a partir del sexto mes.

* * *

Según se deduce de este extracto, los pliegos que se hallan más penetrados de las condiciones preceptuadas son los siguientes: Consorcio de Bancos, Banco Central y señor Echevarrieta y la Sociedad española «Seclyd».

Terminada la lectura, el señor Amado dió por finalizado el acto.

La sala quedó despejada, y seguidamente el notario levantó acta de la ceremonia, que terminó a las dos de la tarde.

Dos legionarios atracan a los transeúntes

TANGER, 1.—Dos legionarios, en una calle céntrica de Casablanca, y con amenazas, le exigieron a un paisano europeo determinada cantidad, y como el paisano no llevase dinero, le zapatearon bárbaramente, produciéndole heridas de gravedad.

Luego atracaron a un indígena, y como tampoco llevaba dinero, le apuñalaron.

A las voces del herido demandando auxilio acudieron vairos policías y detuvieron a los legionarios.

TRINOS

Kaleidoscopio

Van pasando
las figuras
sus perfiles pronunciando
de vivas caricaturas;
el sentido pregonando
de sus cómicos papeles,
o el dolor disimulando
de crueles
amarguras,
resonando
cascabeles
de locuras.

Van bailando el charlestón...
Dulce momio,
viaje grato;
la puerta del manicomio
final del campeonato...
¡Adelante el campeón!

Ovación
Mueve el aire la muleta,
y el maleta
que derriba un achuchón,
gira al viento cual veleta
de la punta del pitón.

—¡Ay, ay, ay...! Mas no fué nada;
y el sensible corazón
deshace en la carcajada
la emoción.
—Tiene los cuernos de goma.
—Tápate, que se te ve...
—¡Al toro, que es una mona!
—Ahí le tiés. ¡Atreveté!

Graciosa,
pasa en flamenco meneo
la Muerte, jacarandosa
con capote de paseo.

¡Salero!
¡Así se gana el dinero!

¡Taf, taf, taf!
El vértigo hacia la meta
pasa la motocicleta:
¡Pon!, ¡rich!, ¡plaf!
Tufo, grasa, torbellino,
como bólido que parte
desempolvando el camino
con el inútil destino
de no ir a ninguna parte.

¡Plaf! ¡Pon! ¡Pliiink...!
¡Vibrante confirmación
de que hubo tortilla, al fin,
de hombre y de guardacantón!

Ustedes tienen razón.
Huelga el baile y el pitón
y abollar el esquinazo
de un viraje. La cuestión
se arregla de un derechazo,
que es lo fino
y hoy tiene un éxito loco.
La izquierda se emplea poco.
(¡Si lo sabrá bien Paulino!)

Jorge MOYA

Espectáculo lamentable

En lo que esteriliza un pueblo sus energías

¡Nuestro querido colega «Heraldo de Madrid» publica la información siguiente:

«En el pueblo de San Martín se ha promovido un formidable escándalo de carácter religioso.

Con motivo de las fiestas fué, como de costumbre, sacada procesionalmente de su ermita la Virgen de la Nueva, Patrona del pueblo, para ser trasladada a la iglesia parroquial.

A la mitad del camino, los fieles se dividieron en dos bandos igualmente numerosos.

—La Virgen—dijeron los unos—ha de ir por este camino.

—La Virgen—replicaron los otros—irá por este sendero.

Y con este motivo los de uno y otro bando empezaron a increparse y a silbar desaforadamente, sin respeto ninguno a la Patrona.

El clero logró imponerse, y la procesión continuó por uno de los caminos. Los descontentos se separaron de la comitiva, y por el otro camino, corriendo, se trasladaron a la plaza del pueblo, donde esperaron la llegada de la procesión.

Al ir a entrar la Virgen en la parroquia se opusieron resueltamente, y el escándalo arreció.

La guardia civil tuvo que simular una carga, y la imagen entró, al fin, en la parroquia.

Los protestantes, en número de mil, se disolvieron al cabo de una hora.

Cumpliendo órdenes del Juzgado, la guardia civil busca a los promotores del escándalo.»

Estos hechos, lamentables por sí mismos, lo son mucho más porque son la expresión solemne, no de la maldad de los hombres, sino de su incultura.

Es realmente triste que en pleno siglo XX, en el siglo de las luces, haya inteligencias tan oscuras que se entretengan en cosas tan nimias, esterilizando así sus energías.

¿No habrá problemas de higiene, de instrucción, de beneficencia, de administración, que merezcan que los vecinos se ocupen de ellos?

Propaganda ferroviaria

Mitin en Aranjuez

ARANJUEZ, 31.—Organizado por este Consejo Obrero se ha celebrado en la noche del día 30 un acto en el que tomaron parte los compañeros Pérez Blesa y Eleuterio del Barrio.

El primero disertó largamente acerca de la significación de los Comités paritarios de ferrocarriles, deteniéndose principalmente en señalar el plano de inferioridad en que se hallan, en relación con los de otras industrias, constituídos conforme a los preceptos de la Organización Corporativa Nacional, supuesto que no podrán ocuparse de asuntos relativos a técnica y disciplina.

Recomendó, no obstante, nutrir las filas del Sindicato Nacional Ferroviario, para obviar tales inconvenientes; pues habida cuenta de los grados de entusiasmo, capacidad y disciplina societaria que anima a todos y cada uno de los candidatos propuestos, pueden estos organismos modificarse y transformarse en verdaderos tribunales de derecho, encargados de hacer cumplir toda la legislación del Trabajo.

Eleuterio del Barrio se entretuvo a su vez en reseñar cual ha sido la posición de la organización ferroviaria en todos los momentos de su existencia, incluso en aquéllos en que la adversidad hizo acto de dolorosa presencia, incluso en aquellos en que la adlos cambios de orientación convenientes al interés del ferroviario trabajador.

Especificada la posición del momento, que consiste en pedir la transformación de la industria ferroviaria, de patrimonio que es de unas empresas mercantilistas en servicio nacional, intervenido, cual corresponde, por el país productor, trabajador y consumidor a la par, señaló también la necesidad de fortalecer la organización, si es que los ferroviarios quieren de verdad solucionar sus problemas, acordes con la justicia.

Expuso a continuación el resultado de la nefasta labor de algunos ferroviarios (extraños a nuestro campo), que en 1919 vendieron por unos céntimos (que después no cobraron) la dignidad del obrero ferroviario, encarnada a la sazón en la consecución de jornadas de ocho horas; separándose, por tal proceder, del sentir del proletariado universal, que a tal fin luchó siempre con denuedo.

Anunció la posibilidad—gracias a la inteligente labor del Sindicato—de que las cantidades adeudadas por los atrasos de horas extraordinarias sean percibidos íntegros por sus legítimos dueños, y terminó exponiendo las dificultades con que tropieza el Sindicato para desarrollar su programa de acción, cuando los ferroviarios abandonan la tarea en los hombros de unos pocos abnegados.

Breves palabras del presidente, compañero Mario Martín, espoleando a todos el deber de cotizar en la organización, necesaria, imprescindible, para vivir plenamente la vida de seres conscientes, puso fin a tan agradable acto, del que esperamos óptimos resultados.

Adhesiones a EL SOCIALISTA

PUERTOLLANO, 1.—Han satisfecho el importe correspondiente a los días que estuvo suspendido EL SOCIALISTA los suscriptores compañeros L. Rodríguez, C. López, J. Moses, A. Mozos, F. Aguilar, A. Sánchez, V. Boira, A. Cardeñoso, F. Huertas, J. M. Sánchez y A. López, esperando que los demás suscriptores de esta localidad sigan la misma conducta, puesto que tienen el mismo cariño por el periódico que los que hasta ahora han satisfecho el importe de los días que no apareció el periódico.

A medida que vayan contribuyendo iremos publicando los nombres.—Juan de Castilla.

El alcoholismo causa en nuestros días más estragos que las tres plagas históricas: hambre, peste y guerra.—Gladstone.

DE LA ARGENTINA

Expulsión del Partido Socialista del diputado Raúl Carballo

BUENOS AIRES, 31.—Por las razones que ya conocen los lectores de EL SOCIALISTA, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista sometió al referéndum de los afiliados de toda la República las siguientes preguntas concretas, relativas al ciudadano Raúl Carballo, diputado nacional electo en las elecciones de 1924, en la ciudad de Buenos Aires:

1.° ¿Acepta usted la renuncia del diputado Carballo?

2.° ¿Vota usted por la expulsión del Partido del diputado Carballo?

La primera pregunta fué sometida al referéndum por haber presentado la renuncia de diputado el interesado, y, como es condición estatutaria, ella no puede ser aceptada sino por el voto general de los componentes del partido.

La segunda fué sometida por resolución del Comité Ejecutivo Nacional, vistos los sucesos ocurridos con posterioridad a la presentación de la renuncia.

Trancurridos los treinta días que fijan los estatutos para la contestación de los afiliados, se realizó el escrutinio, dando él los siguientes resultados:

Votos remitidos, 7.515; recibidos devueltos, 4.559; no votaron, 2.956.

Primera pregunta: Por la renuncia, 4.149; contra la renuncia, 356; en blanco, 45; anulados, 9. Total, 4.559.

Segunda pregunta: Por la expulsión, 3.925; contra la expulsión, 580; en blanco, 45; anulados, 9. Total, 4.559.

De los 580 votos que aparecen contra la expulsión, 224 votaron a favor de la renuncia. De los 2.956 que no votaron, hubo 30 que llegaron fuera de término y no se tomaron en cuenta, y 119 sobres devueltos por el Correo.

No obstante el resultado aplastador contra el citado ciudadano, éste no presentó su renuncia a la Cámara de Diputados, ni la presentará; y, a pesar de haberle planteado la cuestión en el Parlamento, no se retirará de él, pasándose, en cambio, al grupo de los cismáticos, que lo recibieron con los brazos abiertos, abonando a ellos la mitad de la dieta de diputado; es decir, los 750 pesos mensuales que le correspondían al Partido.

Es de hacer notar que en este voto general han tenido participación el mayor número de afiliados que hasta ahora intervinieron en un referéndum partidista, y votaron asimismo todos los actuales cismáticos.

Véanse las cifras de algunos otros votos generales:

1922, actitud del Partido en el problema presidencial: votaron 3.314 ciudadanos. Por la afirmativa, 2.069; por la negativa, 1.173; anulados, 72.

1924, votación sobre incompatibilidades: sobres emitidos, 6.817; votaron 3.569; por la afirmativa, 2.572; por la negativa, 874.

1926, votación sobre impuesto sobre las utilidades de los afiliados: votaron 4.009; por la afirmativa, 3.845; en contra, 115.

Con las cifras expuestas basta para comprender que el referéndum sobre el asunto Carballo ha sido el más nutrido en el Partido, y que el no acatamiento de él por el ciudadano afectado lo coloca dentro del marco que el proletariado destina a los representantes que no acatan los acuerdos de la organización.—Miguel Navas.

Cosas veredes...

En una ocasión preguntaban a un niño qué cosa era la moral, y contestaba que es un árbol que da moras.

Nosotros tenemos un compañero adulto que dice que la moral, por su elasticidad, es comparable a una camiseta.

La verdad es que hay tantos conceptos acerca de la moral, que puede decirse que los matices de su gama son tan numerosos como los individuos que poblamos el mundo.

En una ocasión se llevó a cabo un concurso entre los sabios para tratar de fijar los principios en que había de descansar la moral, y no hubo más concursante que Schopenhauer, con su informe, que imprimió con el título de «Fundamento de la Moral». Dicho informe no mereció la aprobación del tribunal, y todo acabó quedando, por tanto, desierto, y por definir el verdadero concepto de la moral. Así, cada uno somos muy dueños de definirla según nuestra conciencia, y de ahí esos conceptos tan estrambóticos comom el del niño y el adulto antes mencionados.

Así también se dan casos como los siguientes, presenciados por nosotros:

Es una modistilla madrileña, de esas que ascendieron, por imperativos de la moda, de tobilleras a rodilleras; se cruza con una anciana, y ésta, encarándose con la chiquilla, la insulta groseramente, hace salir la grana al rostro de la muchacha y que, avergonzada, apriete el paso, huyendo de los epítetos que le lanza. «¡Habráse visto! Las tales, las cuales! ¡Estas mocosas! ¡Van enseñando las piernas, y no sabrán el catecismo!»

Nosotros habríamos intervenido, tomando el partido de la chica; pero recordamos la «dolora» de Campoamor, que todo nos lo explicaba: «Pero, señor, ¡es tan vieja!»

Otro día es una niñita de tres años, conocida nuestra. Se la ocurrió a su mamá llevarla a la iglesia con un vestido sin manga.

¡Pobrecita! Es un angelito. ¡Si la conocierais! Pues bien: no le permitieron pasar a la iglesia por llevar los bracitos desnudos. ¡Qué barbaridad!

A qué pensamientos tortuosos y enrevesados darían lugar los bracitos desnudos de esta niña.

A nuestra mente acude un pensamiento de un cronista español: «El que ante un desnudo de mujer no sienta más que el espolazo de la lujuria, es un canalla.»

Cuando los moralistas de vía estrecha inventaron lo de poner una hojita de parra en las estatuas, dicen que alguien gritó: «Pero ¿qué vais a hacer? ¿No comprendéis que son los objetos los que suscitan el pensamiento, y que en adelante las parras, que hoy son la inocencia misma, mañana pueden inducirnos al mal? ¡Vais a emporcar la pureza de las plantas con tales previsiones!»

Recordamos a este respecto un personaje de un libro de Anatolio France, que, hablando con un moralista de éstos, le decía: «Al fin y al cabo, son más temibles las tentaciones interiores que las exteriores. No os molestaríais en quitar de los escaparates algunos dibujos de mujeres desnudas si hubieseis meditado como yo la vida de los Santos Padres del desierto. Hubierais visto que en una soledad espantosa, lejos de toda figura tallada o pintada, destrozados por el cilicio, macerados por la penitencia, agotados por el ayuno, revolcándose sobre un lecho de espinas, los anacoretas se sentían traspasados hasta los tuétanos por los agujones del deseo carnal.

»Se les aparecían en su pobre celda imágenes mil veces más voluptuosas que esas alegorías que os ofuscan en los escaparates de las librerías.

»La Naturaleza es más intencionada al pintar escenas lascivas que todos los dibujantes. Supera a todos los maestros de Italia y de Flandes en las actitudes, movimientos y colorido. ¡Ay!, nada podéis contra esas ardientes imágenes.

»Las que os escandalizan son pequeñeces comparadas con ellas, y haríais bien en dejar al comisario de policía el cuidado de velar por el pudor público de los ciudadanos.

»Realmente vuestra candidez me admira; tenéis poca idea de lo que es el hombre, de lo que son las sociedades y de los ardores de la carne en una gran ciudad.»

Así lo hemos creído siempre. Que lo que pueda haber de inmoral en el espectáculo de la Naturaleza en todas sus manifestaciones no tiene nada de objetivo. Está dentro de nosotros. Un mismo objeto despierta distintos apetitos según el individuo que lo juzgue; pero es porque en cada uno de nosotros están esos apetitos despiertos y en acecho. No tienen que despertar.

Estamos de acuerdo con Gómez Carrillo:

«El que ante un desnudo de mujer no sienta más que el espolazo de la lujuria, es un canalla.»

Feliciano MARTIN

Afeitarse bien, pronto y suavemente

son comodidades que proporciona el

JABÓN GAL PARA LA BARBA

Su espuma no se seca en la cara. La hoja se desliza suave como una pluma.

Pueden hacer uso de nuestra Crema de Jabón, en tubos, quienes prefieran esta otra forma de enjabonarse. Un centímetro de esta Crema basta para cada afeitado

PRECIOS EN TODA ESPAÑA

Barra en estuche de cartón, 1,25.-En estuche metálico, 1,50

Crema de Jabon, tubo de estaño, 1,50

El impuesto del Timbre a cargo del comprador

PERFUMERIA GAL.-MADRID